Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.065.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 27 de Mayo de 1936

Notas de la actualidad nacional

La influencia decisiva de los rumbos políticos y sociales en la situación económica de España

Necesidad de crear un ambiente de confianza.--El único medio de resolver el paro obrero.--Lo actitud del señor Lluhí.--El Frente Popular y su sostenimiento

Por FRANCISCO CASARES

Dos manifestaciones casi simultáneas e igualmente autorizadas, han venido a coincidir en la verdadera apreciación de los orígenes de la situación de colapso por que atraviesa la economía nacional en estos momentos. Ha sido la voz competente del señor Ventosa la que ha puesto de manifiesto, por una parte, la gravedad de la situación y la dificultad de ponerle remedio si no se atiende primero a las causas que la producen. «¿Qué más da que destinéis mil millones para el paro, si al mismo tiempo lo está aumentando la situación de zozobra, de agitación, de crónica incertidumbre en que vivimos?». Las industrias no marchan, los negocios se paralizan, la vida comercial está interrumpida. No hay iniciativa privada. Todo eso, ¿por qué? Porque el dinero, que es asustadizo, que es temeroso, no se aventura cuando no sabe si va a resultar improductivo. Bases de trabajo de proporciones que que no conectan con la economía de España, indemnizaciones en cuantía que representan, en algunos casos, el duplo de la cantidad asignada a los jornales de un año, huelgas constantes de carácter político, imposiciones de readmisión. Y a todo ese cuadro, que azota sin piedad a la economía y a la iniciativa particular, hay que añadir el retraimiento de las gentes. No se compra, no se gasta el dinero. También en la economía privada de los ciudadanos hay miedo. El que pueda pasar sin comprar ropa, aplaza hasta que se vaya viendo más claro el hacérsela. El que destina unas pesetas a la compra de objetos suntuarios, prescinde por el momento de gastarlas. Todos en espera de que se aclare el horizonte. Y la realidad es que ese horizonte está en lo político y en lo social lo mismo que en lo atmosférico. No se ve claro. La nubosidad persiste. Y las razones de sobresalto, de temor, de falta de confianza, no quieren desaparecer.

Antes de crear trabajo—que es indudablemente una buena medida de Gobierno—hay que crear confianza. Sin ella, no se puede hacer nada. No se va a ninguna parte. Que desaparezcan los fundados temores a las actitudes de violencia, que cesen las amenazas de incautación y de huelga, que se repriman y recorten las demandas de mayor salario y menor jornada, que se haga una labor más ajustada a las verdaderas posibilidades de la economía, y se verá cómo hay mayor producción, mayor cantidad de iniciativa y, por consiguiente, más amplio margen de trabajo. Da mejor resultado el restablecer la confianza y dejar que las industrias se desenvuelvan por sí mismas, sin temor, sin recelo, que destinar todos los millones que se quiera a obras y empresas estatales. Pero no es ése el camino que se sigue. Y no es ése, porque a los elementos extremistas les interesa precisamente mantener la inquietud, sostener el estado de miedo y de perturbación. ¿Que los obreros no trabajan ni comen? ¡Ah! Eso es igual. Con la promesa retórica y engañosa de que cuando se cambie en España el régimen social, les sobrará de todo, se les calla, y se va tirando. Y, entre tanto, se da la paradoja, que señaló con acierto notorio en el último debate político el señor Calvo Sotelo, de que la economía—que aún tiene signo capitalista—la están encauzando y dirigiendo los que la quieren derrocar, los que tienen otro concepto de la ordenación económica del país. Con lo cual, más que una dirección, es un sabotaje lo que se está practicando.

Por eso, al lado de las manifestaciones explícitas y oportunas del señor Ventosa, y con esta otra declaración acertada del ex ministro de Hacienda monárquico, quería yo detacar el valor de oportunidad y de visión que han tenido las palabras del nuevo ministro de Trabajo, señor Lluhí, en el Consejo de ministros en que se estudió y acordó la declaración del Gobierno a las Cortes. Señaló el ministro de Trabajo su propósito de respetar la legislación social de las Constituyentes, de acentuarla, si es preciso. Dijo que nada, por avanzado que sea, en el sentido de un estricta justicia social, le parecerá excesivo. Pero que, al compás de esa política, ha de contenerse con mano enérgica, el desmán en la calle. Ha de sancionarse la huelga ilícita. Ha de ponerse coto a las demasías demagógicas. Esto es: legislación social avanzada, todo lo avanzada que se quiera. Pero regulada por el Estado, dirigida por el Gobierno, señalada por los que tienen la responsabilidad de marcar los rumbos de la política de la República. Y los demás, a obedecer, a ejercer sus derechos por los cauces legales. Pero sin hostilidades, que aunque se quieran enmascarar con un signo político, no son otra cosa que la agresión al régimen, del que están más distanciados esos elementos que los monárquicos mismos. La reacción que esas manifestaciones del señor Lluhí han les son los propósitos. Ya se exterioriza producido, demuestra claramente cuál la mortificación por los propósitos del ministro de Trabajo. Ya se dice que se combatirán. Como que la realidad es que lo que interesa es quebrantar al Gobierno y agredir a la economía del país. Lo demás, la seguridad del régimen, la convivencia de los distintos sectores sociales, la paz y la concordia civil entre los españoles, no cuentan. Al contrario, estorban.

Ha dicho el presidente del Consejo en su declaración política ante las Cortes, que al Gobierno le interesa mucho el mantenimiento del Frente Popular. No hay nada que oponer a esa manifestación. Parece lógica. El Gobierno, que representa a esa coalición política, debe procurar que no se rompa. Pero no hay que desviar el cauce real de los hechos. Los que tienen interés en romper son los elementos marxistas. Para ello, hacen todo lo que vienen haciendo. Para ello, obstaculizan el camino de la gobernación republicana y burguesa. Todo lo avanzada, todo lo izquierdista que se quiera, pero burguesa. Y el deseo y hasta la obligación de evitar el rompimiento tiene unos límites. Aquellos que señala la propia dignidad de hombres públicos y de gobernantes. Más allá de esos límites no se puede ir. Porque si se hace así, el resultado será que los núcleos extremistas del Frente, convencidos al mismo tiempo de su potencia, de su fuerza y de la debilidad de los republicanos, acrecentada por el deseo de no deshacer la coalición y la inteligencia establecidas, irán ensanchando sus pretensiones, acuciando en sus demandas, e imponiendo, cada día más coactiva y violentamente, sus anhelos de clase. Y se habrá desnaturalizado el pacto y se habrá torcido la senda que se trazaron los mismos directores de la empresa política iniciada el 16 de Febrero en las urnas de España.

Deben meditar todos—especialmente los que no propugnan ni quieren la revolución de tipo social—en los estragos que esta política determina. Deben medir la responsabilidad histórica que contraen. Y deben, sobre todo, fijar bien su mirada y detener su atención en el daño que todo esto viene haciendo a la economía del país, que es la base de la continuidad nacional. En Europa empieza ya a advertirse el término de la crisis económica. Renacen justificadamente los optimismos. Se espera un ciclo de prosperidad. Bueno será que los españoles vayan dejando a un lado sus odios y sus querellas y piensen en la necesidad de incorporarnos—y no con el retraso acostumbrado—a ese ritmo satisfactorio que se empieza a sentir en otros países. ¿Qué es la política patriótica de Francia sino un resultado inmediato de comprender que, por encima de las luchas políticas y aun de las luchas sociales, está la economía, la prosperidad y el engrandecimiento del pueblo francés? Aprendamos una vez a copiar lo bueno, ya que es tan frecuente que copiemos lo malo.

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL

Martes 26

La incautación en los F. C. andaluces por el Estado fué hoy la causa de que el mercado exagerara su depresión, naturalmente en detrimento de los mismos valores ferroviarios que han sufrido nuevas pérdidas cuando parecía imposible que siguieran descendiendo, reflejándose la caída no solamente en las acciones, sino también en las obligaciones.

Toda la especulación se ha presentado esta tarde más floja produciéndose pérdidas sustanciales tanto en los Explosivos como en las Rifs.

Tendencia deprimida con exceso en las deudas públicas, donde se hacen negocios muy escasos a consecuencia de la falta de contrapartida. El Interior cede 71,60. El "Sin" presenta tomadores a 99,15 99,70 de los cedentes. Situación desordenada en el corro que apenas opera estas diferencias tan fuertes a que hay que hacer las operaciones.

En los valores de dividendo, la tendencia es también vendedora y el dinero que sale, poco y entre zarzas, procura aprovecharse, haciendo las compras a cambios tirados.

La perspectiva de la Bolsa se oscurece más y más.

A. I. ARCO

AYER EN EL CONGRESO

Continuó discutiéndose el proyecto de desahucios de fincas rústicas

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas están bastante concurridas y los escaños casi desiertos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Se entra en el orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando la ratificación del Convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de Diciembre de 1933, que es aprobado sin discusión.

Asimismo se pone a discusión un dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley proponiendo la concesión de pensiones por cruces de Mérito militar ya otorgadas a varios jefes y oficiales.

El señor Rodríguez de Viguri formula diversas observaciones acerca de la tramitación que se sigue para la concesión de este género de recompensas. Pide que el ministro de la Guerra traiga a la Cámara un proyecto de ley regulando la concesión de pensiones.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

Seguidamente se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concesión de un crédito extraordinario de 77.640 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para los gastos del Congreso internacional de Música.

Concediendo un crédito extraordinario de 54.775 pesetas al presupuesto de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la comisión internacional de Explotaciones científicas.

Estableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles y sobre sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se reanuda la discusión de un dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

El presidente anuncia que se va a proceder a la votación nominal del voto particular del señor Daza, que quedó a falta de este trámite en la sesión del pasado viernes. Así se efectúa, siendo rechazado por 180 votos contra uno.

(En el banco azul se hallan los ministros de Instrucción pública, Agricultura y Comunicaciones).

El señor Jiménez Fernández defiende un voto particular. Dice que el artículo tercero establece que "quedan anulados los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta ley y que debe agregarse este inciso: "Que no lo hayan sido por falta de pago".

El señor Alvarez Ugena, por la comisión, rechaza el voto del señor Jiménez Fernández.

Este rectifica y mantiene su voto, que es desestimado en votación ordinaria, por 105 votos contra 24.

El señor Galarza defiende una enmienda al artículo trecero, en la que pide da al artículo tercero, en la que pide en estos juicios serán satisfechas por el demandante.

El señor Vilatela, por la comisión, acepta la enmienda, sin hacerla extensiva a las derivaciones sucesivas, que serán examinadas cuando se discutan los artículos 4 y 5.

El señor Daza, independiente, se pronuncia contra la enmienda que acaba de ser aceptada.

El presidente aclara que como la propuesta del señor Galarza forma ya parte del dictamen, lo que procede es que el señor Daza defienda como una enmienda el texto primitvio del artículo tercero.

Así lo hace el señor Daza, que se extiende en consideraciones de orden jurídico.

El señor Vilatela refuta los argumentos del señor Daza.

Este y otros diputados de los bancos de las derechas solicitan votación nominal.

Es rechazada por 183 votos contra 61.

El señor Jiménez Fernández llama la atención sobre la votación que se acaba de realizar.

La Comisión debe fijar un criterio a fin de evitar que las enmiendas sean aceptadas o rechazadas, según sean sus autores de derecha o de izquierda. De seguirse aplicando este criterio, el orador desistirá de presentar nuevas enmiendas.

El señor Alvarez Ugena, por la Comisión, dice que ésta se halla en la mejor disposición de ánimo para aceptar cuanto perfeccione el proyecto.

El señor Jiménez Fernández rectifica y seguidamente se aprueba sin más discusión el artículo tercero.

Se empieza a discutir el artículo cuarto.

El Sr. Daza defiende un voto particular.

El señor Zabalza, por la comisión, le rechaza.

El señor Jiménez Fernández defiende otro voto particular.

La Comisión le rechaza también.

El señor Jiménez Fernández, insiste en su defensa y se procede a votarlo nominalmente, desestimándolo la Cámara por 196 votos.

UNA VOTACION DE "QUORUM"

El presidente suspende este debate y anuncia que se va a proceder a votar definitivamente la derogación de la ley de Jurados mixtos de 16 de Julio de 1935, para la cual se ha pedido votación de *quorum*.

Suenan los timbres y empieza la votación, terminada la cual, queda aprobada dicha derogación por 214 votos. No se ha emitido ningún voto en contra.

Se lee el precepto reglamentario correspondiente, y el presidente declara válida la votación.

SIGUE EL DEBATE SOBRE LOS DESAHUCIOS

Se reanuda la discusión del proyecto de desahucio de fincas rústicas.

Se acepta por la comisión una enmienda al artículo cuarto, al que se añadirá el siguiente párrato: «Cualquiera que sea la forma con que se solucione esta opción, el arrendatario reintegrará al propietario el valor de los gastos de cultivo realizados como preparatorios de otras cosechas que en el momento de ocupar la finca objeto de reposición si no hubiesen iniciado su ciclo evolutivo».

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

La comisión acepta parte de una enmienda del señor Losada.

El señor Jiménez Fernández, defiende otra enmienda al mismo artículo en la que pide se añada a éste un párrato que diga así: «No procederá el ejercicio de las acciones que este artículo concede cuando la venta exigida para fundamentar el desahucio haya sido la fijada como consecuencia de revisiones actuales legales, no en defecto de éstas, la fijación en el contrato».

El señor López Quero, por la comisión, rechaza la enmienda.

El señor Jiménez Fernández rectifica e insiste en la defensa de su enmienda. Dice que tan condenable encuentra los atropellos cometidos por los arrendatarios como los perpetrados por los propietarios. Frente a los abusos llevados a cabo por estos no ve otra solución que la de ir a la revisión de ellos. Lo que no se puede hacer es aprobar una ley a cuyo amparo puedan cometer injusticias los que anteriormente fueron víctimas de ellas. Eso no puede ser.

El señor López Quero rectifica e insiste en rechazar la enmienda.

El señor Jiménez Fernández solicita votación nominal.

Terminada ésta queda desestimada la enmienda por 141 votos contra 37.

Seguidamente se aprueba el artículo cuarto, con los votos en contra de las minorías de Acción popular y agraria.

Se pone a discusión el artículo quinto.

El señor Jiménez Fernández defiende un voto particular, en el que pide se añada un inciso en que se haga constar que tenga sus efecto cuando los hechos se produzcan en forma involuntaria.

Cree que en muchos casos se condena a propietarios que son más pobres que los arrendatarios. Opina que no debe prosperar semejante injusticia.

Por la comisión le contesta el señor Zabalza, quien rechaza el voto.

El voto particular es desestimado, con el voto en contra de la minoría de Acción popular.

Se admite, con el voto en contra de la Ceda, una enmienda del señor Losa Hormigo, que establece lo siguiente: «Podrán igualmente solicitar el beneficio de la reposición, dentro del plazo y condiciones señalados en el artículo anterior, los colonos, arrendatarios, aparceros y cultivadores análogos que a partir de primero de Junio de 1934 hubieran abandonado la posesión y cultivo de las fincas sin sujeción a procedimiento judicial.

El señor Jiménez Fernández apoya una enmienda del señor Pavón.

El señor Alvarez Ugena, por la comisión, le rechaza.

El señor Jiménez Fernández, pide votación nominal y seguidamente se ausentan del salón los diputados de Acción popular. Queda desestimada la la enmienda por 119 votos contra uno.

Seguidamente se aprueba el artículo quinto.

También lo son los artículos seis y siete.

Se abre discusión sobre el octavo y como nadie pide la palabra, se aprueba, incorporándose a él un voto particular del señor Gortari, en el que se establece: «Se respetarán, asimismo, los desahucios que tramitados judicialmente y tramitados en todas sus partes, que se reputen indispensables, previas las justificaciones necesarias para el desarrollo directo por parte de los propietarios de explotaciones agropecuarias planeadas con anterioridad a 1935 y para cuyo desenvolvimiento se hayan ya realizado en las fincas, por cuenta exclusiva de aquéllos, sin plantaciones de nuevos regadíos, construcnes y otras mejoras».

El señor Jiménez Fernández defiende un voto particular al artículo nueve.

Se rechaza en votación ordinaria.

Se suspende este debate, se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Hacia el Estatuto castellano

No es un movimiento partidista

Como palpablemente demostró nuestro alcalde en la reunión del pasado domingo, el movimiento estatutista burgalés es completamente independiente y anterior al iniciado en Madrid por Acción Popular. Las cartas de convocatoria a los ausentes tienen fecha anterior.

No necesitaba el señor García Lozano esforzarse tanto para disipar toda duda respecto a concomitancias con los elementos de la C. E. D. A. Su nombre y su republicanismo, "muy anterior al 14 de Abril", son bastantes para disipar toda sospecha.

Sin embargo, en el orden cronológico ha aparecido como iniciador de los estatutos Calvo Sotelo y después Gil Robles. Esto ha bastado en el momento pasional actual, para que algunos periódicos mirasen el movimiento como de sabotaje a la República, o por lo menos de oposición a los estatutos vasco y gallego. De todos modos, basta que sea idea derechista para que las izquierdas lo miren con recelo, si no con oposición franca.

La iniciativa burgalesa no tiene que temer ese peligro, y aquí se ha demostrado en muchas ocasiones que se sabe prescindir de las pasiones partidistas cuando se ventilan altos intereses de la provincia o del municipio.

Si del paso dado por el Ayuntamiento de Burgos se llega a la concreción de un Estatuto, éste será obra de todos los partidos políticos, y sólo así será viable.

En pocos sitios habrá sido tan enconada la lucha entre derechas e izquierdas como en Cataluña, pero cuando llegaba el caso de defender intereses de la región, unos y otros aparecían unidos.

El catalanismo fué iniciado y sostenido durante muchos años por los elementos más reaccionarios de Cataluña y, sin embargo, por las circunstancias del momento, la autonomía la consiguió la Ezquerra.

Algo análogo ha pasado en las provincias vascongadas, donde el nacionalismo vasco nació amparado en el catolicismo más ardiente y esos elementos ultraderechistas fueron los que sostuvieron el fuego sacro del bizcaitarrismo, hasta el extremo de que en el primer proyecto de estatuto se incluía la libertad de poder concordar con la Santa Sede, pero hasta que a ese movimiento no se ha unido la extrema izquierda vasca, representada por Prieto y los suyos, no se ha logrado nada práctico.

En la tarea de consecución de un estatuto deben colaborar todos los partidos, porque es asunto que a todos por igual interesa y muy por encima de las rencillas que puedan separarlos.

El movimiento burgalés nace limpio en ese sentido y nadie podrá decir que es obra de las derechas. En la reunión del Ayuntamiento estuvieron representados todos los partidos políticos y los diputados de opiniones más distantes, y todos se mostraron acordes en que los altos intereses de Castilla están por encima de las diferencias de bandería.

Todos unidos, blancos y negros, dejando aparte lo que pueda separarlos y buscando la unión con la vista puesta en Castilla, estará recorrido más de la mitad del camino.

Por otra parte, aunque sea Burgos la primera capital en que el movimiento estatutista ha tomado desde el primer momento carácter práctico, éste ha estallado espontáneo en casi todas las ciudades castellanas y leonesas y en las del resto de España. Valencia lleva muy adelantados los trabajos de inteligencia con las otras provincias del antiguo reino; en Pamplona tienen ya redactado el estatuto de Navarra; Baleares se apresta a preparar el suyo. Todos los síntomas son de que se va rápidamente a un régimen federal, que es ya el único posible en España. El tiempo dirá si esa nueva estructura de la nación sirve para acallar los separatismos y para desarrollar las iniciativas y fomentar el progreso de las regiones, o, por el contrario, para aumentar el antagonismo de éstas y empobrecer el país.

Instantánea política

POSIBILISMO

Otra vez don Indalecio Prieto, en Bilbao, ha hablado de las posibilidades económicas en relación con las demandas que exigen ciertos sectores del obrerismo. Tendrán que amarrar muchos barcos porque encarecidos los fletes no podrán competir, y el resultado de la subida es que se quedarán sin pan millares de obreros.

Este hecho no es nuevo entre nosotros. Con motivo de la jornada de 44 horas en la industria metalúrgica, ya se advirtió la inferioridad en que se situaba nuestra producción para competir en el mercado mundial, el encarecimiento terrible que ello significaba en el mercado interior y las consecuencias catastróficas de adoptar una postura avanzadísima, en una materia que era objeto de discusión ante las potencias internacionales.

Ahora se va a plantear otro grave conflicto. Los obreros de la construcción de Madrid, que son la parte más numerosa, quieren no ya 44 horas sino 36. Hubo un elemento directivo que se atrevió a llamar a la reflexión a estos obreros y fué tan dura la imprecación que tuvo que ser retirado de la tribuna pública ante la protesta de la masa. Irán a la huelga. Quizá les concedan las 36 horas, pero el resultado será que construirá ese ente mitológico que se llama Rita, la cantadora. Millares de obreros quedarán sin pan.

Otro aspecto de esta misma cuestión es el cierre de cafés. Basta que una persona sea tachada de fascista, para que inmediatamente se promueva un conflicto. No sólo se quiere arrojar a los elementos así tachados, sino que se les presenta al patrono una lista de los que debe admitir. Resultado: cierre del establecimiento y en la calle los camareros.

¿Quién es el responsable de todo esto? Unos dicen que el Gobierno que no impone la autoridad. Otros lo achacan a la propaganda subversiva y otros a la acción violentísima que está desarrollando la C. N. T. para llevarse a sus sindicatos a las masas de trabajadores. Los últimos tienen razón. Quien manda es la C. N. T. Después de la última huelga general impuesta por ella crece como la espuma el número de sus afiliados. En tanto que los líderes socialistas, aun los más revolucionarios, hablan de posibilismos, en la C. N. T. se desprecia toda preocupación futura para atender al presente: minar la base de la U. G. T. por el procedimiento que esté a su alcance, aun cuando sobrevenga el diluvio.

ALVAREZ DE LEON

Información varia

ORO A FRANCIA

Del aeropuerto de Barajas han salido dos aviones con cargamento de 1.470 kilos de oro cada uno, para Francia. Estas nuevas remesas de oro se destinan, como las anteriores, a cubrir las necesidades de divisas extranjeras, y su importe se eleva a 25 millones de pesetas.

EL CONFLICTO TAURINO

A las diez de la noche fueron puestos en libertad los matadores de toros "Maravilla" y Fuentes Bejarano, el matador de novillos "Niño de la Estrella" y el picador "Melones", que estaban detenidos en la Dirección general de Seguridad.

Parece que estos toreros, a pesar de haber sido puestos en libertad, quedarán a disposición del director de aquel departamento.

A primera hora de la madrugada, los diestros Alfredo Corrochano y "Valencia II", detenidos con motivo de la suspensión de la corrida del domingo último, continuaban recluidos en la Cárcel Modelo.

Parece que los citados matadores continuarán a disposición del director general de Seguridad; pero se cree que muy pronto pasarán a disposición del juez correspondiente.

PARO EN EL RAMO DE CAFES Y BARES

A las doce de la noche comenzó el paro en el ramo de cafés, bares y similares de Madrid. En aquellos establecimientos donde todos los obreros pertenecen a la C. N. T., se cerró a las doce en punto y poco después cerraban también los cafés donde la mayoría de los obreros pertenecen a dicha organización, ya que el personal de la U. G. T. que quedaba no era suficiente para cubrir los servicios. Donde los obreros de la U. G. T. son la mayoría de la dependencia no hubo cierre.

A primera hora de la madrugada algunos grupos recorrieron los cafés de las barriadas algo distantes del centro y trataron de coaccionar a los obreros que seguían trabajando, pero la negativa de éstos a secundar el paro bastó para que los coaccionadores desistieran de su propósito.

Todos los cafés de la Puerta del Sol cerraron sus puertas, en cambio, los de la Glorieta de Bilbao permanecen abiertos.

En la calle de Alcalá unos cerraron y otros no. En algunos de los establecimientos abiertos el servicio resultaba deficiente por hallarse el personal mermado.

EL CORONEL SERRADOR, A MADRID

VALLADOLID.—Anoche, a la 1,40, salió en tren para Madrid el coronel de Infantería don Ricardo Serrador, acompañado de un comandante de la Guardia civil.

En quinta plana,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

DEPORTES

Fútbol

"GIMNASTICA DEPORTIVA BURGALESA"

Se ruega a los simpatizantes de esta entidad que hayan solicitado boletín de inscripción, que lo entreguen a la mayor brevedad posible, y siempre antes de 1.º de Junio, formulándose igual ruego con respecto a quienes deseen ser alta en la "Gimnástica", y recojan el correspondiente Boletín.

La Junta

UN RASGO SIMPATICO

Sabemos que la Federación Cántabra ha tomado a su cargo, la organización de un gran partido de fútbol, en campo que oportunamente se anunciará, en el que tomarán parte el antiguo «Hispania F. C.», notablemente reforzado y otro equipo a designar, cuya recaudación pasará íntegra al jugador Mariano Labín «Basco», que resultó seriamente lesionado en uno de los partidos jugados en el último campeonato Junior.

Es doblemente simpático este acto, ya que según nuestros informes, todos los gastos serán de cuenta de la Entidad organizadora y dado el fin benéfico del espectáculo, esperamos que todos los burgaleses acudan para que sirva de estímulo a los entusiastas aficionados que tan desinteresadamente colaboran por el engrandecimiento del deporte en nuestra ciudad.

En días sucesivos daremos más detalles de este acontecimiento y procuraremos tener bien informados a nuestros lectores.

Ciclismo

LA CARRERA CICLISTA DE ARCOS

El domingo a las nueve de la mañana, como estaba anunciado, se dió la salida a nueve participantes, teniendo que luchar con un fuerte viento de cara, que les hace muy difícil la marcha; no obstante este contratiempo arremeten la subida a la cuesta de Santa Bárbara a una buena marcha, siendo en hacerlo los primeros, Angel García, Adolfo Carazo y Rosendo Magalde.

Al paso por Burgos, notamos la falta de uno de los corredores, José Luis Calvo, que se ha retirado.

En Pampliega donde estaba establecido el control de firma y donde esperaba a los corredores una comisión del Club Ciclista Burgalés, llegaron en la siguiente forma:

1.º Angel García, a las 10 y 40 minutos; 2.º Celso Mariscal, mismo tiempo; 3.º Adolfo Carazo, 10 y 42 minutos; 4.º Rosendo Nógales, 10 y 44 minutos; 5.º Severino García etc.

Por rotura de máquina ha tenido que retirarse Vicente Ganzo.

La prima del Club Ciclista Burgalés, para el primero que llegase a Burgos de regreso, la obtiene Celso Mariscal.

Y sin más contratiempo llegan a Arcos en el siguiente orden:

1.º Celso Mariscal a las 11 y 56 minutos; 2.º, Angel García, a las 12 y 15; 3.º, Rosendo Magalde, mismo tiempo; 4.º Adolfo Carazo, 12 y 25; y 5.º Severiano García 12 y 30.

El tiempo invertido por el vencedor ha sido de 2 horas 56 minutos, sacando una media de 27,240 a la hora, que para aficionados sin haber intervenido nunca en carreras no está mal.

TUBULAR

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Madrid al día

Huelga hasta de toreros

Por JUAN DE ROCA

Desde que el espíritu de clase y la fiebre sindical prendieron en el saleroso mundo de la torería andante, y desde que unos países tan francamente socializantes como México y España se han empeñado en dar la sensación de que la protección a los trabajadores reviste caracteres de abnegación tutelar insuperable, resulta que, aunque parezca paradójico, esos trabajadores tienen unas trifulcas entre ellos de padre y muy señor mío, como primera consecuencia de las cuales empiezan por trabajar mucho menos que de ordinario, o sea, son menos trabajadores.

Habíamos visto en España huelgas de todas clases, a cual más absurda dentro del absurdo general que siempre resulta una huelga, ya que hiriendo muy levemente a las clases patronales, cuyos miembros por lo general tienen rentas suficientes para vivir tranquilamente el resto de sus días sin industrias ni otros quebraderos de cabeza, hiere de una manera efectiva precisamente a quienes esgrimen ese arma, ya que por lo pronto se quedan sin comer; y al público en general que, hoy por unos, mañana por otros, se encuentra siempre a merced de las grescas de los gremios.

Decimos que en España se han visto huelgas a cual más absurdas y peregrinas y estos días estamos asistiendo a una planteada por elementos tan indispensables para la sociedad como son los camareros de café—del café, brebaje excitante, con mucho de droga nociva para la salud y que tampoco maldita la falta que hace—pero nos faltaba ver la pintoresca huelga de toreros.

Antiguamente, no ha mucho, el torero era o se tenía fundamentalmente por un artista y un héroe individualista. Hoy ha cambiado su psicología y no se considera más que un proletario, un trabajador. ¡Caramba con los proletarios que ganan quince mil pesetas por cada media jornada legal de trabajo, o sea, por cuatro horas! ¡Pobrecitos explotados! ¿Cómo no compadecerse de su tragedia "de clase", de la penuria sórdida de sus hogares, de las terribles épocas de paro forzoso en que, por no haberles permitido su exiguo jornal hacer ahorros, han de contemplar cómo la "compañera", la anciana madre y los pequeñuelos no tienen lumbre para calentarse ni pan que llevar a la boca! Oh, no. No se han creado todavía bastantes sindicatos de resistencia ni jurados mixtos para defender a tan útil, sufrida y explotada clase.

Está visto que vivimos en pleno despropósito y que acabaremos todos en una casa de orates.

El caso es que los toreros también durante unos días se han dado el gusto de reírse de las empresas, del público y hasta de las mismas autoridades, dando el más lamentable espectáculo en la Dirección General de Seguridad y en los despachos oficiales con el pleito de sus famosas "cartas de trabajo" ¿Pero cuando será el día que la legislación defina racionalmente a un trabajador? Porque si los toreros cuando están actuando y ganando tres mil duros están trabajando, no menos está trabajando el público que los contempla, que trabajo y no pequeño resulta casi siempre tener que conformarse con un ganado inservible y unos "diestros" cuya destreza brilla por su ausencia más veces de las que fuera regular.

¿Y qué decir de los toros, de los nobles brutos, que al fin y al cabo son los unicos que tienen razón?

Lástima que no exista en España una grande e influyente Sociedad Protectora de Animales, porque si la hubiera—y algún día la habrá—íbamos a decretar una huelga de ganado por tiempo indefinido, que iba a relegar a los toreros al oficio menos presuntuoso y desde luego más útil de matarifes de matadero municipal.

«BUEN CONOCEDOR»

Tienen concentrados el aroma del mejor cacao y su fuerza nutritiva. Son viejas fórmulas de los antiguos «gourmets», superadas en una fábrica moderna, higiénica y mecanizada, donde todas las substancias se purifican. Son más untuosas porque llevan más cacao.

Marcas CHOCOLATES BILBAINOS: finas, de 1'25 a 2'25 ptas. tableta; familiares, de 0'50 a 1'05 ptas. tableta

Especialidades MAUXION CHOCOLIQUI

Marcas fundadoras MARTINA ZURICALDAY, LA DULZURA, CARACAS, AGUIRRE

Chocolates Bilbainos

Los más ricos sabores

MAXIMO PODER ALIMENTICIO

Acuda usted a la

Gran decena del DURO

que tiene establecida desde el día 21

Almacenes MONASTERIO

Puede usted adquirir:

1 docena de toallas por		UN DURO
10 pares calcetines	"	UN DURO
1 camisa de seda	"	UN DURO
1 camisa popelín	"	UN DURO
3 bragas de seda	"	UN DURO
3 pares medias seda	"	UN DURO
3 pares medias hilo	"	UN DURO
Lote de camisa y camiseta	"	UN DURO
Cajas de lana 10 ovillos	"	UN DURO
Paquetes de lana	"	UN DURO
Infinidad de lotes de distintos artículos	"	UN DURO

Crónica judicial

SENTENCIA POR ASESINATO

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Eduardo Alamo Ibáñez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de asesinato, a la pena de veinte y cinco años nueve meses y once días de reclusión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Rouston S. R. Noble Rywater y la Sociedad Anónima Española de Electricidad y don Laurence Stanley Aniere Withonell, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Dionisio Rodríguez Sánchez, sobre violación.

DE ESTADISAICA

Movimiento demográfico

Mes de Abril

EN BURGOS

Han nacido 88, de los cuales eran 43 varones y 45 hembras, o sea, el 1,98 por mil habitantes. Todos los partos fueron sencillos. Hubo también 3 abortos.

Murieron 64, de los que eran varones 39 y hembras, 25, lo que representa el 1,44 por mil. Eran menores de cinco años, 12, y no llegaban a uno, 6.

Las causas de defunción fueron:

Enfermedades del corazón, 8; neumonía, 7; cáncer, 6; del aparato circulatorio, 6; tuberculosis, 5; del aparato digestivo, 4; del aparato respiratorio, 4; nefritis, 4; del sistema nervioso, 3; senilidad, 3; bronquitis, 2; tumores no malignos, 1; hemorragia cerebral, 1; diarrea y enteritis, 1; apendicitis, 1; septicemia, 1; debilidad congénita, 1; muerte violenta, 2; suicidio, 2.

Se celebraron 17 matrimonios, o sea el 0,38 por mil. Todos los contrayentes eran solteros y comprendidos entre 20 y 34 años.

EN LA PROVINCIA

Los nacidos fueron 934, lo que representa el 2,56 por mil habitantes. Eran varones 479 y hembras 455. Hubo seis partos dobles y 20 abortos.

Las defunciones fueron 490, o sea, el 1,34 por mil. Eran varones 250 y hembras 240. Menores de cinco años, 161 y menores de uno, 102. En establecimientos benéficos fallecieron 35.

Las causas de defunción fueron:

Neumonía, 56; enfermedades del corazón, 45; bronquitis, 38; hemorragia cerebral, 35; cáncer, 32; debilidad congénita, 30; senilidad, 30; diarrea y enteritis, 27; tuberculosis, 25; del sistema nervioso, 22; del aparato circulatorio, 18; del aparato digestivo, 18; del aparato respiratorio, 13; nefritis 12; gripe, 10; difteria, 5; del aparato urinario, 3; septicemia, 3; fiebre tifoidea, 2; sarampión, 2; alcoholismo, 2; parálisis, 2; del hígado, 2; del embarazo, 2; coqueluche, 1; sífilis, 1; apendicitis, 1; muerte violenta, 10; suicidio, 3; homicidio, 1.

Se celebraron 174 matrimonios, ó sea el 0,48 por mil. Entre los contrayentes había siete viudos y una viuda, 21 hembras y un varón, menores de veinte años y tres varones y una hembra, que pasaban de los sesenta.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

«Volverán las obscuras golondrinas...» y es seguro las cause admiración el brillo de tus muebles y tus suelos porque usas el ENCAUSTICO ALIRON.

Mañana, jueves,

CINE GRATIS

para todos los niños cuyos padres se hayan dado cuenta de que al consumir el Café Pani y el pan de Panificadora Burgalesa, logran productos inmejorables y la distracción de sus pequeños sin recargo alguno.

AVANCE

El Estatuto castellano

BREVES APOSTILLAS

Vivimos, a no dudarlo, una época de materialismo, ostensibles sus raíces, hasta la autonomía, por entender sus partidarios que de ese modo las regiones que se anticipen, han de ser las privilegiadas en concesión de derechos.

Los estatutos regionales, empero, con solicitados por estimar aquéllos habitantes, y mejor sus dirigentes, que la salvación regional, económica y espiritual, ha de solucionarse más a su saber y con fruto óptimo por vía declarativa de pequeña nación. Como aval a lo expuesto, léase la conferencia pronunciada por el señor Royo Villanova sobre el traspaso de servicios a Cataluña y en la que nos dice, entre otros datos, a cual más elocuentes, el ilustre español, que la citada región se ha beneficiado en lo que respecta a contribución territorial en varios millones de pesetas, por satisfacer su importe con arreglo al amillaramiento y no hacerlo catastralmente. En estos detalles, sin que ello signifique ir en contra de la activa y culta Cataluña, es donde el fabriego castellano y sus representantes han de fijarse para equipararnos. La Constitución no admite privilegios.

Castilla: la señera, la pauta, norte y guía, en cuanto se esbozó el asunto Estatuto, ha debido ser la primera, haciendo honor a lo que siempre fué en lanzarse a la palestra, poniendo en juego todas sus actividades y fuentes de riqueza; y todos sus profesionales, labradores y políticos, de todos los matices en apretado haz juramentarse para la consecución del Estatuto castellano, anticipándose a las demás hermanas regiones.

Mas las circunstancias de aquél entonces, la indiferencia y falta de preparación, etc., nos hicieron seguir pensando en nuestras pretéritas cuan honrosas gestas castellanas, y esto no basta, castellanos; hay que sacudir varonilmente el pesimismo que nos agobia la tradición que nos incapacita para toda actividad y la indiferencia que nos califica de pobres con soberbia de ricos.

El gallego, catalán, etc., cuando de su tierra y de sus intereses se trata, apartan a un lado los sentimientos patrios, desechan la idea política, transigen, y en conjunción hermosa, defienden, buscan y consiguen aquello que es mejora para su región. Los castellanos, por el contrario, somos mejores en sentimiento superior hacia la Patria pero menguado hacia la región y esto nos cuesta caro...

Castellanos que representáis a once provincias; dejad la política y la intransigencia, apartad las diferencias que os separen, juntaos, dirigid y defended a nuestros pueblos, a Castilla, para que nos den el Estatuto con la prioridad que corresponde a la madre maestra de naciones; no esperéis recoger las migajas desechadas con desprecio.

Tenemos con mucho fundamento, que los impulsores de la autonomía castellana, lo hagan en época y momento poco propicios, pues el señor Casares Quiroga dará a los suyos su Estatuto con todas las consecuencias; como buen gallego, aprovecha el momento de regir los destinos de España, para favorecer y apagar los deseos de su nativa tierra.

Políticos que nos representáis en Cortes: acordáos que Castilla pereció y percibió menos, tan poquita cosa en presupuesto nacional, que parece estamos condenados al ostracismo; cuando tanta falta ha menester, porque de justicia, de repoblación forestal, canales, caminos, etc., para que vuelva esta preterida región a ser la más animante a la humanidad; siquiera espiritualmente hay que hacer a Castilla grande, señores diputados.

J. G.

Barbadillo de Herreros, 24 Mayo 1936.

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 26 de Mayo de 1906

Anoche falleció repentinamente en esta población nuestro querido amigo don Zacarías Casaval López, exdiputado a Cortes y abogado de este Ilustre Colegio.

—o—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Mayo de 1906

En la Escuela Normal de Maestras, celebró ayer sesión la Academia de Ciencias Sociales de Burgos, con objeto de que el académico don Juan Manuel Capa diera a conocer su disertación sobre "El divorcio en cuanto al vínculo".

—A las siete de la tarde de ayer fué sacado del río por Francisco Bañuelos, frente al puente de Malatos, el niño Manuel Aranjuelo, a quien se le llevaba la corriente.

—El senador por esta provincia don José Martínez Escolar ha pedido para su hijo Luis la mano de la señorita Angela Villegas, hija del coronel de Artillería don Baldomero.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de primero de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 47, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 14 de Mayo de 1936.—F. MARTIN DE NICOLAS, vicesecretario general.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 9

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Antonio Diez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE 10 a 2 y de 4 a 7 — P. DE PRIM, 23 Teléfono 1409

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Caso Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

SIDRA ZARRACINA

De gran aceptación, como lo demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta.

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia.

No compre sin antes haberla probado

Además tenga muy en cuenta, que puesta sobre Burgos o su domicilio, ha de resultarle bastante más económica que todas las demás ofertas que usted reciba, por razón DE LAS CONDICIONES TAN EXCEPCIONALES EN QUE NOS HA SIDO CONCEDIDO EL DEPOSITO CON EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE BURGOS.

Tampoco necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporada por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropeársele, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias.

Garantizamos su calidad. Este es el mejor argumento

NOTA: Los precios ofrecidos en mi última circular han sufrido baja.

CONSULTE SIEMPRE A

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales, vinos y licores

BURGOS

Depósito de Sidra Zarracina

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El paro en los cafés y bares

Entre los cafés que permanecieron abiertos después de la hora fijada para el paro, se encontraba el de Pelayo, sito en la calle de Alcalá, esquina a la avenida de Menéndez Pelayo.

En las primeras horas de la madrugada se produjo en dicho lugar gran alarma al sonar cinco o seis disparos que unos desconocidos hicieron frente al café.

El público que se encontraba en el establecimiento abandonó rápidamente el local, mientras los transeuntes corrían en distintas direcciones. De la Comisaría de Buenavista salieron algunos agentes y guardias de Seguridad, que dieron una batida sin resultado. El café cerró sus puertas, y los incidentes no se reprodujeron.

A las puertas de Molinero, en la Gran Vía, se estacionó un numeroso grupo que prorrumpió en gritos demandando que el café fuera cerrado. Los guardias despejaron los grupos sin más incidentes y detuvieron a algunos individuos que fueron trasladados a la dirección general de Seguridad. También fueron detenidos en diferentes lugares de Madrid otros individuos que intentaban perturbar el orden.

A la una y media de la madrugada llegó al café Zahara, establecido en la Gran Vía, un grupo de obreros pertenecientes a la C. N. T., los cuales se dirigieron a sus compañeros de la U. G. T. invitándoles para que abandonaran el trabajo. Los de la Unión General de Trabajadores se negaron a ello y entonces los del grupo salieron a la calle y desde cierta distancia, frente al café, hicieron contra el establecimiento varios disparos. La alarma en el café fué general.

El público rápidamente desalojó el local en medio de la confusión que es de suponer.

Inmediatamente varios guardias que prestaban servicio de vigilancia en aquellos lugares, acudieron al lugar de donde habían partido los disparos, pero los autores de éstos habían desaparecido. El café fué cerrado.

La Policía practicó una inspección ocular en el café Pelayo. Según se pudo apreciar, uno de los proyectiles penetró por una ventana del café.

La segunda vicepresidencia de la Cámara

A las dos de la madrugada terminó la reunión de la minoría de Izquierda Republicana, que había comenzado a las once de la noche.

Al salir los reunidos, manifestaron que, después de tratar de diversas cuestiones, relacionadas con las comisiones parlamentarias, se había acordado que para la vicepresidencia segunda de la Cámara, que ocupaba el señor Sánchez Albornoz, nombrado embajador en Lisboa, sea designado el señor Fernández Clérigo, y para ocupar la vacante de éste en la presidencia del grupo de partidos republicanos de izquierda en la Cámara será designado el señor Domingo.

El Sr. Domingo, presidente de Izquierda Republicana

Anoche se reunió en el domicilio de Izquierda Republicana el Consejo nacional del partido.

Aparte de otros asuntos de interés, se tomó por unanimidad el acuerdo, a propuesta del señor Giral, de designar presidente del partido al señor Domingo ex ministro de Instrucción Pública, y vicepresidente al señor Casares Quiroga.

Las visitas al ministro de Hacienda

Como regularmente los Consejos de ministros se celebran los martes y viernes, el ministro de Hacienda, en su deseo de atender a los diputados, ha señalado los miércoles y jueves, de una a dos, para recibirles.

Una Conferencia de altos estudios intelectuales

Esta mañana se ha inaugurado la IV Conferencia de altos estudios intelectuales, organizada por el Instituto internacional de Cooperación intelectual.

Presidió el ministro de Estado y asistieron al acto numerosas representaciones extranjeras y españolas.

En honor de los congresistas se preparan diversos actos culturales.

En las primeras horas de la tarde, el jefe del Gobierno ofreció a los congresistas un vino de honor, al que asistieron los señores Barcia, Barnés y subsecretario de la Presidencia.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido en audiencia civil al señor Pí y Suñer y en audiencia militar a los generales Núñez de Prado, Riquelme, Cardenal, Castelló y Campins y a varios tenientes coroneles.

La reforma del Centro de Contratación de Moneda

El ministro de Hacienda se ocupa activamente de las medidas que conviene adoptar relacionadas con la reforma del Centro de Contratación de Moneda.

Se espera que ddentro de breves días se dén a conocer las aludidas medidas.

Buscando solución a los conflictos pendientes

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que en el Ministerio de Trabajo se estaba celebrando una reunión de representantes de la U. G. T. y Federación patronal del gremio de hoteleros, cafés y bares.

Tenía buenas impresiones, confiando en que se llegará a una solución en el conflicto que hay planteado.

Añadió que esta tarde se reunirá con la comisión la Asociación de toreros, creyendo que también quedará resuelto el pleito.

Una conversación con el presidente del Supremo

El presidente del Tribunal Supremo, interrogado sobre la designación de los magistrados señores Sastre y Bellón, para la instrucción de expedientes a los magistrados de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid y a un juez, ha manifestado que la designación había tenido lugar obedeciendo a un criterio de razón inversa a la antigüedad con que está establecida.

Se les designó a los efectos de instrucción de dichos expedientes, sin que ello llevase consigo facultad resolutiva alguna, pues la Sala de Gobierno será la que resuelva.

Se trata de expedientes disciplinarios que pueden llevar consigo resoluciones que representan la absolución traslación o destitución.

Se le preguntó acerca de las funciones de inspección de Tribunales y contestó que éstas constituyen atribuciones de la Junta de Gobierno.

El asunto Sirval

El magistrado de la Sala séptima del Supremo, señor Lafarga, nombrado juez instructor del sumario por la querella contra el fiscal en relación con el asunto Sirval, ha visitado al presidente del Supremo para despedirse, pues marcha mañana a Oviedo con el fin de continuar las diligencias en aquélla capital.

Explosión en un transformador

En un transformador de corriente eléctrica de la estación de las Delicias, se produjo anoche un incendio que determinó una fuerte explosión. El accidente produjo gran alarma entre los empleados de la estación y los vecinos de la barriada, aunque por fortuna no ha habido desgracias personales que lamentar. Del suceso se dió aviso a la Dirección de Incendios, acudiendo seguidamente el servicio a las órdenes del jefe de zona de guardia. Los bomberos trabajaron activamente y lograron dominar el siniestro en poco tiempo. La Compañía dueña del transformador no ha valorado todavía los daños ocasionados por el accidente.

Firma de S. E.

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA. — Decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alvaro Fernández Burriel.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dictando nuevas normas para el Cuerpo de Mecánicos y mecánicos de Aviación.

Idem autorizando la adquisición de kilogramos 5.465 de pólvora para fusil.

Idem disponiendo que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de Infantería del ministerio de la Guerra se incluyan, en lo sucesivo, entre los que deben cubrirse por elección.

Propuesta para el cargo de jefe de Estado Mayor de la División de Caballería al teniente coronel de Estado Mayor don José Ungría Jiménez.

Propuesta para el mando del batallón de Ametralladoras número 3 al teniente coronel de Infantería don Primitivo Peire Caballero.

Decreto reorganizando las fuerzas aéreas de Aviación militar.

Idem relativo a que el material de vuelo de fotografía, fotogrametría y cartografía, que estaba dispuesto para la expedición Iglesias al Amazonas, sea entregado, mediante inventario, al Arma de Aviación militar.

GOBERNACION.—Decreto jubilando a don Luis Sarrate Gracia, jefe de Administración de segunda clase, secretario del Gobierno civil de Huesca.

Idem disponiendo que don José Hernández Reigón, jefe de Administración civil de segunda clase del Gobierno civil de Madrid, pase a prestar servicio en la Delegación del Gobierno en Mahón.

Idem ídem que don Fernando Benavides España, jefe de Administración civil de segunda clase, con destino en el Gobierno civil de Málaga, pase a prestar sus servicios en el Gobierno civil de Oviedo.

Idem declarando jubilado por reunir más de cuarenta años de servicio, a don Félix Peiró Zafra, jefe superior de Administración civil del Gobierno civil de Badajoz.

TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Beneficencia a don Arturo Fernández Noguera.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Destinos

Infantería. — Capitán don Gonzalo Díez de la Lastra, disponible en la octava división, al batallón Montaña Sicilia.

Teniente don José Bellas Jiménez, disponible en la sexta división, al batallón ametralladoras 7.

Alférez don Blas Cobreros Guerra, disponible en la sexta división, al regimiento Galicia.

Brigada don Leonardo Blanco Moral, del regimiento San Marcial 22, a disponible en la primera división por haber sido nombrado alumno de la Academia.

Sanidad.—Comandante médico don Fernando López Lara, disponible en la sexta división, a la Clínica de Palencia.

Teniente médico don José Mingo de Benito, del batallón Cazadores de Africa Serrallo, al Hospital de Burgos.

Farmacéutico don José Chacón Sáiz, de la Farmacia de la cuarta división, a la de la sexta.

Veterinario primero don Paulino Macías García, de la Circunscripción Oriental de Marruecos, a la Sección Movil de Evacuación Veterinaria 6.

Sargentos don Felipe García Lete, del cuarto grupo de la segunda Comandancia, al primero de la misma, y don José Aguirre Muiño, disponible en la sexta división, al Servicio de Automovilismo de Marruecos.

Cuerpo Auxiliar Subalterno. — Maestros herradores don Cipriano Andrada Bermejo, del regimiento Caballería Numancia, al de España 5; don Esteban Román Manzano, disponible en la sexta división al regimiento Farnesio, y don Angel Herce Rodríguez, en la misma situación, al de España.

Reconocimientos regionales

Reglas para la realización de los reconocimientos regionales de Estado Mayor, que serán llevados a cabo por las Inspecciones Generales I y III y divisiones primera, segunda, séptima, octava y de Caballería.

Concursos

Tres plazas de profesor en el Instituto Nacional de Vuelos sin Motor, a cuyo concurso podrán concurrir pilotos de clase C), con título obtenido en España.

PROVINCIAS

Huelga en el ferrocarril de Langreo

OVIEDO.— El gobernador civil ha dicho a los periodistas que los ferroviarios de Langreo se han declarado en huelga, en vista de que las gestiones practicadas para solucionar el conflicto no han tenido éxito.

Solicitan la expulsión de los obreros admitidos desdes Octubre de 1934.

Se teme que esta huelga originé grandes daños, especialmente a la zona minera que es la que utiliza los trenes para el transporte del carbón.

Construcción del palacio de Comunicaciones

OVIEDO.— Han llegado el director y el subsecretario de Comunicaciones, siendo recibidos por el gobernador civil y demás autoridades.

Visitaron varios puntos para escoger un solar en el que se ha de construir el Palacio de Comunicaciones.

El presupuesto para esta obra se eleva a tres millones de pesetas.

Noticias sueltas

AVILA.— En la ermita de San Bartolomé de los Pinares, se ha registrado un incidente al llamar la atención el párroco a un grupo de jóvenes de ambos sexos.

Con este motivo le dieron una cencerrada, insultándole y teniendo que ser protegido hasta su casa por las fuerzas de la Guardia civil.

—Grupos de vecinos de Vadillo de la Sierra, Villanueva del Campillo y otros pueblos, invadieron la dehesa de Rivilla de la Cañada.

Tuvo que acudir la Guardia civil para desalojarla.

—En Arévalo ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo, por proferir frases ofensivas para la Guardia civil.

En Vitoria se intensifica el paro

VITORIA.— Hoy el paro es más intenso que en días anteriores, afectando al Matadero y a los transportes municipales.

La mayoría del comercio está cerrado.

Han visitado al gobernador civil para ofrecerse los tradicionalistas, Izquierda Republicana, Acción popular y otros partidos republicanos, diciéndole que son ajenos al movimiento.

También le visitó el vicario general de la diócesis, condenando el paro, especialmente por lo que afecta a los Sindicatos católicos.

El gobernador ha recordado la prohibición de estacionarse en las calles céntricas, para evitar que se mezclen entre los huelguistas elementos que pueden producir desórdenes.

Se ocupa del abastecimiento de la ciudad.

Los guardias han practicado variás detenciones por ejercer coacciones.

El alcalde, en vista de que los obreros del ramo de la limpieza siguen sin acudir a sus puestos, les ha desposeído del cargo.

EXTRANJERO

Londres-Nueva York en quince horas

LONDRES.—Se sabe que en Inglaterra se están construyendo aviones de condiciones transatlánticas capaces de volar desde Londres a Nueva York en quince horas.

Ya se han terminado dos aviones en la factoría Havilland, construídos por orden del ministro del Aire, que harán sus pruebas definitivas el próximo otoño. Los motores son parecidos a los que llevó el avión de Scott y Campbell Black en su célebre vuelo Inglaterra-Australia, de hace dos años.

Estos aviones podrán hacer velocidades de 500 kilómetros por hora. El peso de estos aparatos con la esencia para un vuelo de 6.500 kilómetros será de 11 toneladas.

Incendio en un puerto

SAN FRANCISCO.—En este puerto se ha declarado un violentísimo incendio. Las llamas han prendido en una extensión de media milla, habiendo alcanzado a los grandes almacenes de madera; enormes llamas devoran la madera apilada. El incendio se ha propagado hasta unos barriles de petróleo almacenados cerca de los muelles. El petróleo arde sobre el agua, poniendo en peligro a las embarcaciones cercanas, cuya situación llegó a ser tan grave, que un grupo de marineros soltó las amarras de seis barcos para evitar que fueran alcanzados por las llamas.

La estancia del Negus en Gibraltar

LA LINEA.—En Gibraltar, en el hotel Roc, hay apartadas 30 habitaciones para el Negus, su familia y su séquito. Se cree que a la llegada del Negus le rendirá honores una compañía con bandera y música y se harán salvas.

También se dice que se montará una guardia de honor en el hotel mencionado.

El Negus llegará el viernes por la tarde, y el domingo embarcará en el "Orfox".

Se dice que desembarcará de noche y que no se permitirá que sea visto ni interrogado por periodistas ni fotógrafos. A pesar de ello han llegado numerosos periodistas de todas partes. También se espera la llegada de varios detectives.

Se encuentran en este puerto varios buques de guerra ingleses.

Otras versiones aseguran que el Negus, dado su estado de salud, se trasladará del crucero inglés en que hace el viaje al "Orfox", sin desembarcar.

Un vuelo de Filipinas a España

MANILA.—Los aviadores filipinos Antonio Arnáiz y Juan Calvo, que proyectan un vuelo a Madrid, han anunciado que esperan partir para Hongkong el próximo jueves.

Saldrán de Hongkong una semana después de su llegada, en cuanto dispongan de las autorizaciones para volar hasta España.

La suscripción popular hecha para financiar este vuelo alcanza ya la suma suficiente para asegurar el vuelo hasta España.

Ultima hora

La huelga de camareros

En virtud de órdenes emanadas de la C. N. T., hoy se hallan cerrados los cafés, bares y establecimientos similares y solamente algunos tienen ciertos a medio echar.

Grupos de afiliados a la C. N. T. recorrieron los establecimientos que se hallan medio abiertos obligando a secundar el paro.

Guardias de seguridad vigilan los cafés y bares.

A la una y media, en el restaurant «Buffet», italiano, se iba a celebrar un banquete con que los periodistas que hacen información en el Congreso devolvían el agasajo con que les obsequió el señor Jiménez de Asúa, pero debido a la huelga hubo de suspenderse.

El director de Seguridad publicó por radio una nota aconsejando a los dueños que abriesen sus establecimientos y anunciando que la fuerza pública protegería la libertad de trabajo.

Lo que dice el director de Seguridad

En las primeras horas de la tarde, recibió el director de Seguridad a los periodistas y ante ellos confirmó la nota radiada ordenando la apertura de bares y cafés.

Dijo que a partir de esta orden, habían abierto muchos establecimientos.

En la barriada de Chamberí han abierto todos, excepto dos y en el centro de la capital, también lo han hecho muchos.

Le han visitado dos abogados de la C. N. T. para pedirle la libertad de los detenidos por ejercer coacciones.

Manifestó el director de Seguridad que efectivamente se han ejercido bastantes coacciones con rotura de cristales y vajillas, habiendo resultado tres heridos leves.

La U. G. T. no secunda el paro

Al llegar al Congreso el secretario de la Comisión ejecutiva del partido socialista señor Vidarte, fué interrogado sobre el conflicto de los camareros y contestó que por ser de carácter exclusivamente sindical, se inhibía, ya que pertenece a la U. G. T.

Sólo sabía que se habían registrado algunos incidentes y que el paro estaba iniciado por la C. N. T., no secundándole la U. G. T.

Detención de un maleante

La policía venía buscando desde hace tiempo a un individuo llamado Antonio Gallego García, conocido por "El duende" y "El hijo de Plácido" y autor de numerosos robos, hurtos, lesiones y asesinato.

Esta mañana un agente le vió y procedió a su detención, pero el maleante comenzó a gritar, diciendo que le pegaba un fascista.

Entonces el público se echó encima del agente, pero éste se dió a conocer y consiguió detener a Antonio, ocupándole una navaja abierta y un revólver.

Un brigada muerto en un accidente de aviación

Esta mañana, en el aerodromo de Getafe, se elevó un aparato marca "Newport", tripulado por el brigada don José Carmona García, de 30 años.

Cuando se hallaba a dos mil metros de altura, entró el aparato en barrena, cayendo en las inmediaciones del pueblo de Pinto, quedando muerto el brigada y el aparato destrozado.

Se dice que la víctima sufrió un desvanecimiento y perdió el control.

Conferencia suspendida

Ha sido suspendida "sine die" la conferencia que don Miguel Maura iba a dar en el Palacio de la Música el domingo próximo.

La reforma agraria

La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana para estudiar los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley de derogación de la reforma agraria.

Reunión de la minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, facilitándose la siguiente referencia:

Se ha reunido la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco, por no haber podido concurrir el señor Largo Caballero, por tener que asistir a una reunión de la U. G. T.

Se dió cuenta de la visita hecha al jefe del Gobierno para tratar de dar estado parlamentario a las responsabilidades que puedan derivarse de la represión de los sucesos de Asturias.

La minoría aprobó dichas gestiones y autorizó al señor Alvarez Angulo para que presente un proyecto de ley relacionado con la explotación de algunas minas.

Después los representantes de las comisiones de Justicia, Obras Públicas e Instrucción, informaron de los proyectos sometidos a su estudio en todas las comisiones.

Parece que han surgido discrepancias entre las minorías republicanas y socialista en el proyecto relativo a la ampliación de la amnistía.

Los socialistas han presentado diez votos particulares y en uno de ellos piden que se haga extensiva a los delitos de caza y pesca cometidos por los parados así como el robo de bellotas, aceitunas y cereales, siempre que la cantidad sea inferior a mil pesetas.

En otro se pide que los funcionarios amnistiados que se reintegren a sus puestos perciban los sueldos que dejaron de disfrutar durante la ausencia del cargo.

Acuerdos del comité socialista de Madrid

En la mañana de hoy se reunió el comité de la Agrupación socialista madrileña, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Declarar que ha visto con disgusto la intervención de los delegados de la región que en las reuniones del comité nacional participaron en el acuerdo de aplazar la celebración del Congreso ordinario.

Este Comité se ratifica en el acuerdo que fué comunicado a la Ejecutiva en orden a que para resolver si el partido debía colaborar o no en las funciones de Gobierno es indispensable una resolución del Congreso.

Conocida la nota publicada por la Comisión ejecutiva en «El Socialista» del día 26 le interesa hacer constar que en la carta dirigida en nombre del Comité a la ejecutiva y que se intercala en la nota no se solicitaba ni se proponía que el Congreso ordinario se celebrase en Octubre. En la carta se manifestó la falta de facultades de la Comisión y del Comité nacional para fijar fecha distinta a la consignada en la organización general para celebrar los Congresos ordinarios y que toda modificación en tal sentido sólo podía hacerse mediante acuerdo expreso de las organizaciones del partido.

Hace constar que como no se ha cumplido lo que determina la agrupación respecto de los dos meses de plazo para discutir la memoria, la agrupación madrileña había aceptado que el Congreso se celebrase en la fecha anunciada y estima que el aplazamiento ahora acordado constituye un nuevo motivo de perturbación que impide la resolución de los problemas planteados en el partido.

La Vuelta Ciclista a España

VIGO.— Se ha corrido la 18.ª etapa de la segunda Vuelta ciclista a España.

La etapa Coruña-Vigo comprendía un trayecto de 175 kilómetros.

A las 4,25 aparecieron los corredores en compacto pelotón en el campo de Balaidos y Vicente Carretero, al sprint, venció en la etapa, seguido de Schepers.

El primero invirtió 7 horas, 10 minutos, 41 segundos y el mismo tiempo emplearon Schepers, Bertola, Cañardo, Rodríguez, Trueba, Alfonso Deloor, Berrendero y Cardona.

Carretero fué obsequiado con un ramo de flores y el Ayuntamiento sirvió a los corredores un vino de honor.

Huelga resuelta

BILBAO.—Ha quedado solucionada la huelga del ferrocarril de Portugalete, efectuándose los servicios con normalidad y saliendo el primer tren a las 14,45.

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 27		ANTERIOR	DIA 27
Interior	71'60	71'50	Banco de España	444'00	455'00
Exterior	89'50	00'00	Hipotecario	220'00	220'00
Amortizable 4 %	81'50	00'00	Hispano Americano	180'00	000'00
— 5 % antiguo	89'70	00'00	Español de Crédito	222'00	000'00
— 5 % 1917	99'55	00'00	Central	80'00	00'00
— 1926	91'15	00'00	Río de la Plata	70'00	00'00
— 1927 con impto	89'25	88'20	Ferrocarril del Norte	64'00	62'00
— 1927 libre	99'60	99'25	Idem ídem Obligaciones	59'10	00'00
Ferroviario	97'00	96'75	Idem M. Z. A.	60'00	51'00
Cédulas hipotecarias 4 %	87'25	86'25	Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	154'00	000'00
— — 5 %	90'35	90'10	Alicantes, Obligaciones	243'75	00'00
— — 6 %	101'00	101'00	Azucareras preferentes	36'50	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Idem ordinarias	35'00	00'00
— suizos	238'60	238'62	Tabacaleras	191'00	194'00
— belgas	124'50	124'50	Altos Hornos	63'00	00'00
Libras	36'65	36'65	Duro Felguera	24'50	24'00
Dólares	7'36	7'36	Telefónica Nacional	113'25	113'25
Liras	59'20	59'20			

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de sus Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Los pagos se efectuarán desde 1.º de Junio próximo, previa presentación del cupón número 72 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles Alcalá 14 y Sevilla, 3 y 5 y en sus Sucursales.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24

(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año: tres y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el Depósito de pobres transeuntes fué agredido anoche con un palo por Gonzalo Martín de la Santísima Trinidad, Baltasar Gómez Moya, de 51 años de edad al que hubo de asistirse en la Casa de Socorro de algunas lesiones, que se calificaron de leves.

En la noche del 23 del corriente promovieron una reyerta en el pueblo de Santa Inés varios jóvenes de la localidad, resultando Eusebio Santa María con una herida de pronóstico reservado en el antebrazo derecho, que le causó Juan Merino Uson, de 17 años, con una navaja.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevosmodelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En la Casa de Socorro se curó ayer de contusiones y erosiones leves en la oreja derecha Jacoba de Diego Gómez, con domicilio en la calle de Fernán González número 32, a la cual la maltrató Fructuoso Manrique Ibáñez, de veintiún años de edad, hijo de su difunto marido. Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Muchas veces he soñado
Que remedio no tenía
Pasando grandes apuros
Al ver que yo me moría,
Pero al beber el San Roque,
Todo desaparecía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Ha tomado posesión de su cargo en el Gobierno civil de esta provincia don Eduardo Sánchez Roldán, jefe de Administración de tercera clase, que prestaba sus servicios en el Ministerio de la Gobernación.

En la comisaría de policía ha denunciado Paz Hernando García, de 29 años, con domicilio en la calle de Avellanos, 8, que la han sustraído de uno de los bolsillos del abrigo una cartera conteniendo seis pesetas, sospechando de un menor cuyo nombre facilitó.

CONAC
'Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer, en el Ayuntamiento, se levantó acta con motivo de la terminación del plazo para la presentación de pliegos optando a la subasta de los solares de las calles que han de unir la del Progreso con la de Miranda.

Como no se presentó ningún pliego, se declaró la subasta desierta.

MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Las corridas de ferias

Proseguimos la lista de las cantidades por las que se evidenciará el esfuerzo de los industriales que no son remisos a que se alcancen los fines propuestos que a todos beneficiarán:

Café antiguo Candela, 40 pesetas.
Bar Garilleti San Pablo, 25.
Foto "Nueva" Prim, 21, 25.
Bar Acuarium, 50.
Restaurant Arriaga, 50.
Bar Numancia, 25.

—o—

Puntos de suscripción: Bar Acuarium, Bar Club, Granja Tudanca, Asociación Gremial Mercantil, Peña Taurina.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.— Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Cotización de bolsa. —Boletín Meteorológico.—Rapsodia húngara número 2 (Liszt).— La Rosa del Azafrán (Guerrero).— Lección de amor. —La canción del sembrador.— La Revoltosa (Chapí). Duo.— La bruja (Chapí). Jota.— Marcha de honor (Soutullo y Vert). Romanza.— Triste amanece el nuevo día.— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora por hilo directo.— Bailables.— Campanadas del Papa Moscas.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 28.— A las 14. Apertura y campanadas del Papa Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Jesús Solórzano (Pagan). Pasodoble.— Aventura (Ledesma). Vals.— Recort de Vilafant (Comas). Sardana.— La festa del Carme (Blanch) Sardana.— La Zambra de Chorro Jumo (Mourelle). Campanilleros.— Noticias generales.— Pesca de amor (Bracho). Serenata Medioeval (Silvestri). Fragmentos de Zarzuelas españolas.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa Moscas.— Himno nacional y cierre.

Fotografía Automática de Arte
"VITTAPHOT"

La primera en España, que entrega en 5 minutos, seis fotografías diferentes o iguales por 1,25. Especiales para carnets, tarjetas identidad, pasaportes, kilómetricos y documentos oficiales.

VITORIA, 10 (Lotería)

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 1672

†

EL SEÑOR

Don Andrés Escolante Tornadijo,

ha fallecido en el día de hoy, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, D.ª Pilar Díez Arnáiz; hijos; D.ª Natividad, doña Encarnación, D. Gonzalo (empleado en el Banco Español de Crédito), D. Angel (empleado en la Continental Auto, S. A.) y D.ª Mercedes; hijos políticos, D.ª Rosa Franco, D.ª Rafaela Sanz y D. José Serna; hermana, D.ª Aquilina; nietos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y la asistencia a la misa de «corpore insepulto» que tendrá lugar mañana, jueves, día 28, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 27 de Mayo de 1936 — Vivía: Laín-Calvo, 34

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

CEDULAS PERSONALES

Expirando el día 31 del actual el plazo concedido por esta Corporación en sesión del 10 de Abril último, para que aquellos contribuyentes que en él pasado año o anteriores no se hubiesen provisto de cédula personal durante el período voluntario de cobranza, la pudiesen obtener sin recargo ni penalidad alguna; he de advertir a los que aún se hallen en descubierto, que dicho plazo será improrrogable y que finalizará, por tanto, en la expresada fecha, exigiéndose seguidamente, por la vía de apremio, a los contribuyentes que sigan en descubierto, el importe de sus cédulas con el recargo del 100 por 100 que determina la vigente Instrucción del impuesto.

Burgos 22 de Mayo de 1936.— El presidente, F. Vitores.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48--BURGOS

Nueva carbonería

BONIFACIO DUEÑAS

Tiene el gusto de anunciarle que ha abierto su

Nueva carbonería

en la calle de

SAN PABLO, 19.-Teléfono 1750

donde encontrará las mejores calidades de carbón, a precios bajísimos, servidos con toda prontitud.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 9 del próximo mes de Junio, a las once horas y en el sitio de costumbre se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos y sus Depósitos de Pamplona y Logroño.

Las cantidades y pliegos de condiciones, se tendrán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Comandancias militares y Ayuntamientos respectivos.

Burgos, 24 de Mayo de 1936.— El secretario, **Luis P. Iñigo.**

La CERVEZA DAMM
entre todas
Depósito:
CONFITERIA LASTRA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Agustín, Justo, Germán, Emilio, Félix, Luciano, Eladio.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en Capilla de Venerables.

El Consejo y celadores, se reunirán a las cinco y cuarto en el lugar de costumbre.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LSS MERCEDES.— Novena que las Hermanas Hospitalarias dedican todos los años a su Excelsa Madre, Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis, misa de Comunidad.

A las ocho y media, misa rezada, por encargo especial de los señores que costean los cultos de la misma.

A las cinco, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio de la novena y reserva.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, ínterin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete de la tarde, rosario novena y sermón.

Habrá exposición del Santísimo Sacramento.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, vía-crucis.

SANTA AGUEDA.— A las siet de la tarde, canto popular "Venid y vamos todos", rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.

Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.— A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, ejercicio de las flores y canto de despedida.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA. A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

PARROQUIA DE VILLATORO.—Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores, terminándose con dos responsos cantados.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Guerra.—Orden disponiendo que se participe por la Dirección de Aeronáutica a la de Seguridad toda expedición de licencia de piloto que se realice.

Delegación de Hacienda. — Señalamiento de pagos para las clases pasivas.

Nombramiento de auxiliar recau dor de la zona de Briviesca.

Providencias judiciales y anuncios ciales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Matías Domínguez.

Registro civil

DEFUNCIONES

María de los Dolores Rodríguez llo de Burgos, 64 años, Cid 26.

Ciriaco Camarero Cano, de Co rrubias, 52 años, Hospital provincial

Félix Nebreda García, de Lerma, años, Casa de Caridad.

Cipriano Lara Villalmanzo, de Vil mayor de los Montes, 75 años, H manitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

María Martínez Abajo, Carmen lasco Casado, María Rojas, Serna.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europ deducido de las observaciones de hoy:

Tienden a desaparecer los núcle borrascosos de nuestra Península, ro aún quedan algunos en el Gol de Vizcaya y en el de León. Se tensifican las presiones altas del N oeste de Escocia. Disminuyen en Ingl terra los vientos de las regiones norte. En Francia está el cielo cubie to y en nuestra Península llueve la cuenca del Ebro y en algún pun de Levante.

Tiempo probable: Cantabria y Ga cia, vientos de componente oeste, ag ceros y chubascos. Duero, Centro y E tremadura, algunos aguaceros y ch bascos. Ebro, nubes tormentosas. Ca luña, Levante y Baleares, vientos dirección variable y chubascos. En A dalucía y sudeste, cielo con pocas n bes y tendencia a mejorar.

Temperaturas extremas: máxima 21º en Valencia y Almería; mínima 4º en Segovia.

Madrid: máxima de 16,6º y mínim de 7,6º.

—o—

Observaciones meteorológicas del Ins tituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,4.
A las seis de la tarde. 688,3.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 12,8.
Mínima sombra, 7,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO

Día 27, lluvia en milímetros, 9,8.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y medi «Espérame».

COLISEO

A las siete y media, «Sola con s amor».

AVENIDA

A las siete y media y diez y medi «Sábado, domingo y Lunes».

Mañana grandes bailes en los jardines de

"La Terraza"

AMENIZADOS POR LA YA CONSAGRADA
ORQUESTINA MICKEY

En los ambigús se sirven meriendas económicas, ricos claretes de cosecha, cafés, licores y refrescos.

Problema resuelto

El del lavado de la ropa con una

LAVADORA ELECTRICA "ABC"

que puede adpuirir por poco dinero

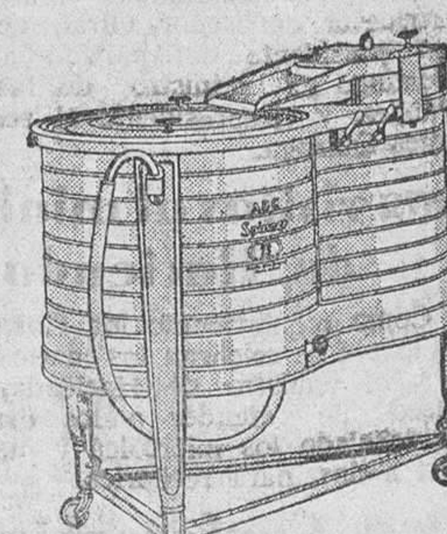

Modelo 17, vale con bomba para agua . 1.350
pero la vendemos a pesetas . . . 1.125
Modelo 75 vale 1.990 pts. y vendemos en 1.650

COMPRUEBELO EN

"Los Dos Chauffeurs"
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Coches usados - Verdadera ocasión

CAMIONETA FORD 17 HP., ruedas gemelas.
HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas.
CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo).
NASH 1930 22 HP. cupé.
Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.

CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTROS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO.

Ignacio Palacios
Concesionario oficial FORD.--Burgos

A los probables compradores de Ford

Vendemos Ford 10 H. P., último modelo, matriculado hace 45 días, con 3.800 kilómetros recorridos, muy barato por ser tomado a cambio por un

RENAULT

En Garage Moderno.--Agencia RENAULT
Alonso Martínez, núm. 2.

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDEN cama y cuna de madera, aparador, mesa de comedor y sillas. Obispo D. Mauricio, 14, de cuatro a siete tarde.

ARRIENDOS

ARRIENDASE establecimiento, «LOS BAÑOS DE LOS JARDINES DUCHAS», modernamente instalados, y terrenos propios industria, talleres, parque de recreos, etc. Lindante con Baños, Duchas. Puebla, 35.

HABITACION sin amueblar, desea matrimonio, con derecho a cocina, rentando de 30 a 40 pesetas. Informes, en esta Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITA agente ejecutivo. Informes, en la Recaudación de Contribuciones, Zona de Roa.

VACANTE guarda de ganado de la dula en Los Ausines. Dirigirse al señor alcalde.

EN LA herrería de la Viuda de Justo Lozano, se necesitan oficiales. San Juan, 33.

SE NECESITA oficiala modista. Pilar Rojo, Huerto del Rey, 26, tercero.

HUESPEDES

SE CEDE dormitorio con derecho a cocina, a matrimonio o señoras. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE joven para criar, de 20 años leche de un mes. Informes Luis

PERDIDAS

PERDIDA de un rosario de plata de niña, ayer por la tarde, de Vega a Pisones. Se gratificará, Vega, 15, primero.

TRASPASOS

TIENDA de comestibles se traspasa, por no poderlo atender su dueño. San Pablo, 16.

BAR «La Moneda» se traspasa por no poder atenderlo. Informes, en el mismo. Moneda, 16.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

VENTAS

SE VENDEN máquinas «Singer», de

VENDESE cerda de cría, de cuatro partos, preñada, condición de buena. Angel Martínez, Castrillo-Solarana.

VENDESE cama de matrimonio, buen uso. Informes, Casa Blanca, habitación 8. De once a tres.

VENDO coche niño, seminuevo. San Juan, 58, primero.

SE VENDE motor de aceites pesados «Otto Duetz» legítimo, arranque en frío, de 30 y 60 HP., seminuevos, baratísimos. Dirigirse a Carlos B. Onandia, Henao, 24, cuarto, izquierda. Bilbao.

SE VENDE coche de niño, buen uso. Fernán González, 15, 1.º Modista.

PERSIANAS, LINOLEUMS a precios de fábrica, esta casa no vende clases segunda, desengaña al público con sus géneros. Colocación gratis de las persianas y hules, personal competente en todos los trabajos. Quesada, Paloma,

GANGA: Se vende comedor, armario de luna y cama hierro con somier. Progreso, 2, tercero, derecha.

EFEMERIDES **Burgalesas de Juan Albarellos. Se venden en esta Administración.**

MONEDAS **antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.**

PASAS **superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.**

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arrobas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.

SE VENDE motor «Crossley» aceite pesado, 15 HP., tipo horizontal. Informes, Vitoria, 18, primero.

VENDO o arriendo chalet sólo o por pisos, todo confort, carretera Francia. Vitoria, 2, tienda.

No trate de buscar en ningún siti CALZADOS DE OCASION procede tes de restos de partidas, únicamen ALMACENES RUIZ, en su nuevo loc MONEDA, 8, ofrece en cualquier ép ca a precios verdadera ganga.

VARIOS

PILAR ROJO. Modista. Da leccion de corte. Huerto del Rey, 26, tercer

MODISTA a domicilio, económica. La Calvo, 5 y 7, tercero.

TRANSPORTES Escobar: Contratist y almacenistas. Se transporta de es ción a las obras o almacenes en c mión, a 1,80 pesetas tonelada. Avis Huelgas, 52.

PINTURAS, ceras preparadas, gran esmaltes, barnices, brochas, pincele Gran stock. Droguería Calderón, Sa ta Clara, 26.

M.E.C.D. 2017

AVENIDA
LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana, jueves, a las siete y media y diez y media. ESTRENO. Grandioso ESTRENO.

Sábado, domingo y lunes

Una comedia alegre y divertida, donde el público rie y se entusiasma. En resumen, un gran éxito.

EL VIERNES: ESTRENO de la gigantesca superproducción UFA

ORO

La eterna ambición de la Humanidad ¿Lograrán su fabricación los hombres del futuro?

ORO

Magna interpretación de BRIGITTE HELM con HANS ALBERS, el protagonista de "I. F. 1 NO CONTESTA".

PRONTO: Sensacional ESTRENO

La destrucción del hampa

El tema del "gangsterismo" enfocado desde un ángulo absolutamentete nuevo que mantiene su emoción y acrecienta su interés. Por los cuatro artistas de mayor categoría del cinema: RICHARD AKREN, VIRGINIA BRUCE, ALICE BRADY y BRUCE CABOT.

PROXIMAMENTE: Grandioso ESTRENO en ESPAÑOL

Capturados

La aventura mayor y más emocionante llevada a la pantalla, interpretada por DOUGLAS FAIRBANKS y LESLIE HOWARD.
Vea a Victor Mc LAGLEN y BORIS KARLOFF en

La batalla perdida

AVISO IMPORTANTE
A los compradores de máquinas de coser "Naumann"

Precios como nadie, por no haber intermediarios y porque quiero ganar poco dinero

Sección re máquinas de coser marca NAUMANN, alemanas, los mejores aceros.

Con un cajón y su tapa, bobina central	355
Con 2 cajones » » »	390
Con 2 » » » »	430
Con 4 » y ala extensión. bobina central	470
Con 4 » y secreter » »	530
Con 2 » » » »	495
Para sastres, modelos muy fuertes, bobina central	700

Modeles de lujo a precios más reducidos que nadie

A estos precios solo pueden adquirirse en

Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Philco", a precios verdaderamente baratos.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

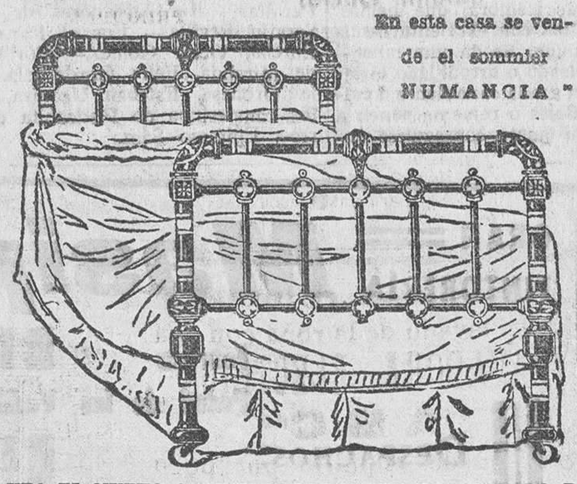

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.° derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.-Horas: de diez a cuatro

¡¡ PANADEROS !!
Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media. GRAN FUNCION FEMINA, proyectándose la encantadora superproducción Paramount, totalmente hablada en español.

Sola con su amor

Un tema sentimental y apasionante.

Sola con su amor

Es el film que habla al corazón de los espectadores y en el que el arte humano de SYLVIA SIDNEY realiza verdaderos prodigios. Con MARY ASTOR.

Pronto. La película de la verdadera emoción

La fiera del mar

Por JHON BARRYMOORE.

Muy pronto: Estreno de la película española

Yo canto para tí

Interpretada por la encantadora CONCHITA PIQUER.

Recetas de cocina

CANALONES AL CHOCOLATE

Reuniremos los siguientes ingredientes:

Trescientos gramos de harina.
Setenta de manteca.
Doscientos de azúcar molida.
Tres pastillas de chocolate.
Siete huevos y tres yemas.
Un vaso de agua.
Una barrita de vainilla.

En una cacerola pondremos el agua y la manteca. Cuando hierva la retiraremos del fuego. Agregaremos enseguida la harina, pondremos la cacelo nuevamente al fuego, pero sólo unos minutos, con el objeto de que la pasta se endurezca después. Se añaden cinco huevos, hasta conseguir la consistencia de la masa. Con esta primera operación tendremos los canalones hechos, los cuales se rellenarán con la siguiente crema:

Poner en una cacerola 250 gramos de azúcar molida, 75 de harina, dos huevos, tres yemas, la barrita de vainilla, el chocolate y un litro de leche. Revolverlo todo y sin cesar, y cocinar a fuego lento hasta que espese. Se deja enfriar un poco y se rellenan los canalones.

DULCES BERLANGUESES

Poner en un tazón medio kilo de harina, deshacer con ésta la manteca, añadir dos huevos, sal, cien gramos de azúcar, una taza de leche y cuatro cucharaditas de levadura. Revolver hasta que la pasta esté terminada. Entonces, por medio de moldes, les daremos la forma, y los cocinaremos al horno.

Esta pasta tiene la ventaja de que no hay que trabajarla mucho. Es preferible, cuando se pueda, la leche cortada, pues así la pasta sale más fina.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de galló, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

CARTONAJES
Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12
FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

NIQUELADOS
de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal
"ROLIX"
PUEBLA, NUM. 33
BURGOS

Sensacional

El Negus y Mussolini, después de firmar la paz, se compraron una "bici" en el mejor garage de la ciudad.

Garage «El Francés»

Cubiertas reforzadas blancas, 7 pesetas; negras, reforzadas, 6,50; neumáticos primera, 2,50; dos tubos disolución, 0,25; pedales, 3,90 par; piñones, 3,25.

BICICLETAS DE 160 PESETAS
Accesorios en general

Precio de fábrica

Especialidad en "bicis" de niño y señora. Las mejores marcas.

Garage "El Francés"

RINCON FARMACIA MILITAR
No confundirse. Número 13

Precio fijo riguroso

Teatro Principa

Mañana, a las siete y media y diez y media, se proyectará por última v la preciosa película española

Espérame

Por el malogrado artista, rey de los tangos argentinos, Carlistos Gardel.

Pronto: Presentación de la gran Compañía

ESTRELLITA CASTRO

Con el sensacional estreno, ANA MARIA, de los reputados autores Fernán de Córdoba y Sánchez León.

Compañía del Pacífic

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Ar ca, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDE

Motonave "Reina del Pacífico", 21 Junio
Vapor "Orduña", 19 Julio
Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agost

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDE

Aguas y Balneario de Cestonc
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso par las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA
Declarado de utilidad pública el año 1793

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas de año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 d Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instala dos con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitacio nes para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITA CIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — A censores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.- Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zu maya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une co el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando po Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEA RIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Ba neario de Cestona (Guipúzcoa).

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

GUADAÑAS. . Martillos, Yunques, Piedras, Mangos, Anillas

HOCES . . Con dientes, De corte

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería
Hijo de Ruperto Giménez

PALOMA, 11
Teléfono 1315

Sucursal: SANTANDER, 2
Teléfono 1843

M.E.C.D. 2017

Miércoles 27 de Mayo de 1936

Diario de Burgos

Ecos de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

DEPORTIVAS

Con motivo de las fiestas de San Juan del Monte, la Sociedad Ciclo Balompédica Mirandesa, con la Cooperación de la Cofradía ha organizado una gran carrera ciclista titulada "Primer premio de San Juan del Monte" en la que podrán tomar parte los corredores de tercera, cuarta y principiantes que se hallen en uso de licencia de la U. V. E. El recorrido trazado es el siguiente: Miranda, Fortecha, Puentelarrá, Santa Gadea, Encío, Pancorbo, Altable, Tirgo, Casalarreina, Gimile, Briones, San Vicente de la Sonsierra, Ribas, Peñacerrada (bajada), ventas de Armentia, Tricio, Berantevilla y Miranda, con un recorrido de 118 kilómetros. Los premios establecidos son los siguientes: Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10, y séptimo y octavo, 5. Además, los corredores locales tendrán otros premios consistentes en: primero, 50 pesetas; segundo, 25; tercero, 10, y cuarto, 5.

Interesante en extremo se presenta la carrera anunciada, ya que sin publicar el reglamento oficialmente, se han recibido inscripciones de Eibar y Mondragón, pudiéndose adelantar asimismo una representación numerosa de Vitoria, Rioja y Vizcaya, lo que hace creer que el día de la prueba se presenten a la cinta de salida los mejores corredores de terceras y cuartas, que tenemos en las provincias vecinas. Los locales, sabiendo la clase de sus contrarios, se están entrenando en debida forma, con el fin de dar batalla a los forasteros, que vengan a disputarles los primeros premios.

Esperamos que Burgos mande una representación a dicha prueba, para demostrar que en nuestra provincia se pega a los pedales como en cualquier otra y que entre los modestos corredores de Miranda, Briviesca y la capital, hay madera para vencer en una prueba de 118 kilómetros.

Burgaleses: a inscribirse pronto y mandar las inscripciones a la Sociedad Ciclo Balompédica Mirandesa, Leopoldo Lewin, 11, bajo. Esta quedará cerrada el día 30 , a las diez de la noche.

También los aficionados al football van a tener su encuentro emocionante. Se está en trato con el "Erandio", el potente equipo vizcaíno, vencedor el jueves del Athetic Club de Bilbao, por 3 a 0, en el campo de San Mamés.

La Directiva quiere que ese día se juegue un gran partido y además se espera una gran sorpresa.

Se están llevando a cabo gestiones para que reforzando al Club Local, se alinien los grandes jugadores internacionales Lángara y Elicegui. Aquéllas sabemos van por buen camino y tendremos al lector al tanto de lo que ocurra.

EL CORRESPONSAL.

Miranda de Ebro 23 de Mayo de 1936.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

El DIARIO en Santo Domingo de Silos

LA MUJER Y EL AGUARDIENTE DE REPENTE

Dos apuestos mozos, ambos hermanos, que, oriundos de Silos han pasado algunos años—lo mejor de su juventud—en Francia, han venido dispuestos a enlazar matrimonialmente.

Llegaron a primeros del mes actual, tan decididos que durante las fiestas de la Cruz pasaron revista a sus paisanitas y al tercer día ya quedaron formalmente comprometidos tan formalmente, que a toda prisa arreglaron la documentación necesaria, se leyeron las moniciones y ayer, sábado bendijo las uniones nupciales el R. P. Eugenio, benedictino del monasterio local.

Son estos valientes y animosos jóvenes Matías y Pedro Portugal y sus consortes Visitación del Alamo y Herminia Septién, a las que todas las mozas miraban enternecidas.

Actuaron de padrinos de don Matías y Visita, el reputado médico don Fernando Lostau y su esbelta y elegante señora doña Esperanza García, y de Pedro y Herminia, doña Josefa Septién y don Maximiliano Hebredo.

Las dos parejitas, a las que deseamos una luna de miel sin fin, partirán para Francia, en donde fijarán su residencia.

—Para mañana tiene anunciada su boda la señorita Rufina Alamo y el cabo de guarnición en Palencia, don Alberico García.

BAUTIZOS

En el baptisterio de la capilla del Convento recibieron con las aguas del bautismo el nombre de José, un niño hijo de doña Josefa Sáez y don Gregorio Palomero, y otro hijo de doña Petra García y don Domitilo Martín, al que impusieron el nombre de Antonio.

OTRO BAUTIZO EN SANTIBAÑEZ DEL VAL

Hoy ha recibido las regeneradoras aguas del Jordán una hermosa y robusta niña hija de doña Heliodora Martínez y don Francisco García, industrial transportista, imponiéndola los nombres de María Consuelo.

Actuaron de padrinos doña Misericordia Esteban, dueña de la fonda de Covarrubias y don Pablo Martínez, abuelo de la nueva cristiana.

Este bautizo constituyó un gran acontecimiento en Santibáñez, y los padrinos derramaron a manos llenas bombones y caramelos, que la chiquillería y también los mayores, con gran contento, anduvieron a la rebatiña.

Enhorabuena a los felices padres y abuelos de todos los bautizados.

LUIS GARATE

Mamolar, 24-V-36.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde se reunió el Ayuntamiento en sesión semanal y asisten los concejales don Santos García, don José Alvarez, don Ricardo del Val y don Francisco González, tratando y resolviendo los siguientes asuntos.

1.º Se acordó aprobar la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año de 1935 de esta manera:

Ingresos, 23.293,42 pesetas.

Gastos, 16.755,78.

Existencias en 31 de Diciembre de 1935 y procedentes del saldo con superávit de la cuenta de 1935, 6.537,64.

Importa la relación de deudores de esta cuenta, 8.907,52 pesetas.

Idem la relación de pago o sea acreedores, 11.670,23.

2.º En el expediente de quintas de Benigno Ortega. Habiendo transcurrido el término fijado en la sesión de 17 del actual y no habiéndose recibido en esta alcaldía reclamación alguna contra la tasación pericial practicada en los bienes de don Benjamin Ortega, de esta villa, y leídas las declaraciones que han prestado los testigos don Bonifacio García y don Justo Ruyales, en virtud de un oficio de la Junta de Clasificación de Burgos, en el expediente de prórroga de primera clase del mozo Benigno Ortega, del reemplazo de 1932, el Ayuntamiento acuerda ratificar el fallo publicado por este concejo en la sesión de 29 de Marzo último.

3.º Examinado el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento y presidente de la Junta vecinal de Miñón en fecha 24 de Febrero de 1936, y, para el ejercicio de 1936, que se halla pendiente de aprobación superior, se acuerda agregar en los ingresos la siguiente partida: Capítulo 10, artículo 3, que lleva este nombre y cantidad. Por el arbitrio de carnes frescas, 750 pesetas. Dicha consignación pasa a figurar en los gastos en el capítulo 11 artículo 15, que lleva el epígrafe "Para construcción de alcantarillas de hormigón, 750 pesetas. En esta forma se acuerda remitir el presupuesto rectificado al señor delegado de Hacienda para su aprobación.

4.º Se nombró a los recién casados que les corresponde en turno Teófilo García y Daniel González para recorrer la mojonera con el pueblo limítrofe a éste Las Rebolledas el cuarto día de pascua de Pentecostés y a la salida del sol, y, a Santos Casado con el mozo José Alvarez Nogal para la del barrio de Miñón.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 25 de Mayo 1936.

BIBLIOGRAFIA

EL MISTERIO DE LA MANDARINA, por Ellery Queen. — Biblioteca Oro, 0,90 pesetas.—Editorial Molino, Urgel, 245.—Barcelona.

La destacada y propia personalidad que Ellery Queen tiene en la novela policiaca, comenta por sí sola el gran valor e interés de las obras de este autor.

Pero «El misterio de la mandarina», que acaba de publicar «Biblioteca Oro», supera en tan alto grado a la mayoría de novelas detectivescas que se publican actualmente, que no podemos menos de decir al lector unas breves frases acerca de ella.

Según el propio J. J. CcC., en el prólogo de la novela, el verdadero título de esta obra debería ser el de «El crimen a la inversa». Y, en efecto; jamás se pudo aplicar mejor esta alocución. Porque, no solamente aparece la víctima con toda la ropa del revés, sino que muebles, cuadros, alfombras, etc., de la habitación donde se ha cometido el crimen aparecen también invertidos.

Y por si esto fuera poco, Ricardo Queen, célebre detective americano, se ve obligado a perseguir a... la propia víctima, porque no hay pistas, ni huellas, ni sospechosos. Solamente la evidencia de que se ha cometido un crimen, puesto que hay un cadáver; pero éste, con sus ropas invertidas y su rostro apacible, parece burlarse de Ricardo Queen, el detective que tantos éxitos ha alcanzado en su carrera.

Con estos únicos datos. Queen debe luchar para descubrir al asesino; para saber cómo fué cometido el crimen, por qué tal puerta estaba cerrada, por qué la inversión de ropas y muebles, por qué...

En fin, por mucho que dijéramos acerca de esta obra, nada daría idea de lo ingenioso de su trama y del gran interés y emoción que despierta su lectura; por ello, recomendamos a todos no dejen de leer «El misterio de la mandarina», en la seguridad de que nos quedarán agradecidos por este consejo.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

La campaña del maíz

Para facilitar el trabajo y asegurar el éxito a los cultivadores de maíz, que de modo entusiasta han respondido al llamamiento "Pro-cultivo del maíz para grano en la Cuenca del Duero", el Servicio Agronómico de la Confederación del Duero dará las normas generales del cultivo en el momento oportuno de su ejecución, iniciándolo hoy con las operaciones de siembra.

Siembra del maíz para grano

La siembra debe hacerse cuando la temperatura media alcance unos 12 o 14 grados y no se teman heladas fuertes. En general, puede admitirse para nuestros regadíos durante todo el mes de Mayo, aun cuando puede anticiparse en las zonas más cálidas de Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo, y debe retrasarse en los viejos regadíos del Norte de las provincias de León y Palencia.

Para obtener una buena cosecha de maíz, el número de plantas debe oscilar entre 30 o 40 mil por hectárea, según la fertilidad del terreno; dichas cifras pueden conseguirse con múltiples separaciones entre líneas, a las que corresponderá distinta separación entre plantas. Para deducir la separación más adecuada en cada caso ha de tenerse en cuenta: 1.º Que la distancia mínima entre líneas ha de ser de 55 cms. para poder pasar un cultivador por las calles. 2.º Que cuanto menor sea la distancia, más se retarda la maduración, porque la planta no se airea.

La solución más acertada a nuestros regadíos es: amplia separación entre líneas, 80 o 90 cms. y, a ser posible (dependerá de la orientación de las curvas de nivel), que sigan la dirección de los vientos dominantes; la separación entre plantas resulta así de 34 cms., con lo cual se obtendrían teóricamente 35.000 plantas; si se desea dar algún pase la separación entre plantas resultaría de 68 cms. que permite dicha labor.

La cantidad de semilla que se precisa por hectárea dependerá del número de pies que desean conseguirse, de la facultad germinativa de la semilla, de las condiciones del tereno y del peso de los granos de la variedad que se siembre. En general, con semilla de buena clase y terreno con tempero, el número de semillas por pie debe ser triple de las plantas que deseen conseguirse. Cien granos de maíz pesan de 25 a 35 gramos, según sea "Marano" o "Misión Biológica", por consiguiente, si se desean obtener 35.000 plantas por hectárea y poniendo, como hemos dicho, tres veces más de semilla para asegurar el nacimiento y entresacar después las mejores, son necesarios unos 26 kilogramos de "Marano" y 36 kilogramos de "Misión Biológica".

La siembra del maíz puede hacerse en cerros o en llano; en el primer caso, la semilla ha de enterrarse a golpes, y aun cuando de este modo se facilita el descortezado y el primer riego, no lo creemos el procedimiento más acertado, por ser más caro, y por quedar la planta en alto y, por consiguiente, más difícil de aporcar.

He aquí, según Gallástegui, cómo debe hacerse una buena siembra: "Se abre un surco y dentro de este surco sembrar los granos en pequeños hoyos, de modo que el primer nudo y, por tanto, las raíces permanentes, nazcan al nivel de la superficie de la tierra, sí, pero al nivel de la superficie del fondo del surco".

Un método de siembra, que hemos puesto en práctica con excelente resultado es como sigue: Se da una labor—después de gradeado o arrodillado el terreno—, con una grada canadiense o cultivador, cuyos flejes o rejas se ponen a la distancia que quiera conseguirse entre líneas, después se cruza esta labor cambiando la separación entre flejes o rejas, para ponerlas a la distancia que quiera conseguirse entre planta y planta, igualmente puede hacerse utilizando las botas de una sembradora; después, en los puntos donde se ha cruzado la labor, se ponen los granos que se deseen, tapándolos con el pie o con un golpe de azada.

Para grandes extensiones, puede sembrarse el maíz a chorrillo, empleando el arado romano, de la misma forma que se siembran los garbanzos, llamada de surco y medio o hembrilla, que consiste en dar dos surcos contiguos, para formar un lomo redondo. En la parte baja de este surco se pone la semilla y se tapa con medio surco contiguo, que es la hembrilla.

Si se dispone de una sembradora con distribuidor de engrane (los de discos suelen romper los granos), el procedimiento más rápido y barato es utilizar la sembradora, anulando las botas precisas, para conseguir la distancia que se precise; después será necesario un entresaque más cuidadoso.

DIONISIO MARTIN SANZ
Ingeniero agrónomo

Labradores de la provincia

En la Cámara de Comercio se reunieron, en la mañana del 23, representantes labradores de los partidos judiciales de la provincia y acordaron:

1.º Seguir con el mismo entusiasmo la propaganda de labradores al objeto de su justa reivindicación.

2.º Para dar fortaleza a nuestro movimiento, se hace imprescindible la celebración de una Asamblea regional, que con miras nacionales, dé la norma y pauta para la Nación.

3.º Se acuerda que ésta primera se celebre en Burgos el día 21 de Junio próximo.

4.º Se concede un amplio voto de confianza a la agrupación Agropecuaria de Burgos, para que haga cuantas gestiones son pertinentes, al objeto de preparar todo lo indispensable y vencer cualquier dificultad, que si fuere fuerte, acudirá a las demás entidades compenetradas para hacer uso de sus derechos.

5.º Quedan preparados los distintos equipos de propaganda para desplazarse a los centros de reunión factible a los campesinos, al objeto de preparación preliminar.

6.º Las distintas entidades formularán sus bases y proyectos para el Congreso provincial.

7.º Se suplica a todos los asistentes que deseen recibir datos concretos, se dirijan a Santos Peralta, calle Villalón, 25, Burgos.

8.º En nombre de todas las agrupaciones, se hace presente el más sincero agradecimiento a la Directiva de la Cámara de Comercio, por la bondad dispensada al cedernos el local para esta histórica reunión.

Y 9.º Se suplica a todos los simpatizantes y demás labradores de la provincia, rodean este movimiento con el calor que nuestros derecho merecen y en su consecuencia, obrar con el mismo entusiasmo para demostrar en su día, lo que somos y merecemos.

Por Agro-pecuaria Burgalesa, Santos Peralta.— Por labradores de Lerma, Serafín Revilla.— Por el Faro de la Bureba, Víctor Gómez.— Por Alianza de Miranda, Félix Gordojuela.— Por la Tironesa, Esteban Uzquiza, y por los campesinos de Piedrahita de Juarros, Epifanio Sáez.

CRISTALERIAS COMPLETAS
"LA COCINA"
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para BARES Y CAFES
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Gorgonio Medrano
MADERAS
Precios sin competencia
Regumiel de la Sierra
BURGOS

Anemia · Clorosis
Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca, Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Labradores, contratistas y transportistas
Sogas y lías de esparto
Primera calidad
Para toda aplicación, grandes existencias y precios reducidos
CONSULTE A
Ignacio Palacios
Almacén de coloniales vinos y licores.--BURGOS

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Folletón del DIARIO DE BURGOS (26)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

—Pero...

—Y le invito a que coma en nuestra compañía... Es pobre y nosotros somos ricos... Debe haber envejecido mucho, y la perspectiva de vivir en familia le seducirá...

—¡Cómo! ¿Vivir en familia?

—El señor de Maureliére sabe perfectamente, como puedes verlo por el sobre de la carta, que si ahora uso el apellido Blaisot, antes usé el de mi familia, el de los de Vaucresson. El señor Blaisot, tu padre, ha muerto, yo soy viuda y rica, y si le ofrezco mi mano...

—¿Al señor de Maureliére?

—¿Quién lo duda? La acepta, y cásándose conmigo, te adopta, y ahí tienes cómo dejas de ser Blaisot, para convertirte en un señor de Maureliere. ¿Qué te parece esto?

—Ahora falta saber si se querrá casar con vos.

—¡Eh! ¡Eh! ¡Muy exigente tendría que ser si se negase!—replicó la señora Blaissot, sonriendo vanidosamente.

.....

Estas esperanzas de la señora Blaisot no consolaron a su hijo, que siguió muy apenado con la desaparición de la hermosa desconocida. Todo el resto del día permaneció asomado a la ventana, mas en vano, porque la de enfrente permaneció constantemente cerrada.

Al llegar la noche se fué al café del Rey de Prusia y procuró distraerse jugando al dominó, desde las nueve a las doce, y a esta hora regresó muy pensativo a la calle de Saint-Germain-des-Prés. Al entrar en la de la Abbaye se detuvo asombrado, y estremecióse al ver que en el palacio había luz. Sí, tras las cortinas de aquella ventana en la que una mañana se le apareciera la condesa de Mazures, vió brillar una luz, y con los pies muy separados y plantado en la mitad de la calle, se quedó contemplando aquella ventana. A semejantes horas estaba desierta la calle, porque los pacíficos burgueses que en ella vivían, hacía mucho tiempo se habían acostado.

Paseóse debajo de aquella ventana, tras cuyos cortinajes veíase pasar de vez en cuando una ligera sombra, ¡esa debía ser ella! Y de pronto, cuando más absurdo se hallaba en su contemplación, se oyó a su espalda un paso furtivo, y sintió que apovaban una mano en su hombro. Volvióse y se encontró cara a cara con una mujer, en la que reconoció a la que había visto anteriormente asomada a una de las ventanas del palacio. La bohemia sonreía con expresión diabólica.

—Estáis enamorado, joven—le dijo.

César enrojeció hasta el blanco de los ojos y balbuceó unas cuantas palabras que no se entendieron.

—¿Sois discreto??—preguntó Toinon.

—Sí, por cierto—contestó César con más desahogo.

—Pues bien, entonces volvéos a vuestra casa y descansad. Mañana iréis, como de costumbre, al café de la calle de Jacob, al que soléis ir —dijo Toinon.

—¿Y qué más?

—Allí encontraréis una carta, y si hacéis al pie de la letra lo que os encargarán en esa carta, podréis decir que sois un hombre afortunado...—dijo la bohemia, saludando a César con la mano y acercándose a la puertecilla de escape del palacio, la abrió, desapareciendo tras ella, sin hacer ningún ruido.

XXI

Al buen Blaisot le pareció que llevaba encerrado el paraíso en el corazón, y cuando volvió a su casa, era tan grande la alegría que experimentaba, que a no recordar los encargos de la bohemia, que le recomendó la discreción, habría despertado a su madre para contarla lo ocurrido, aventura que no dejara de asombrar a la buena mujer.

Lo primero que hizo cuando entró en su cuarto, fué dirigirse a la ventana, pero en la de enfrente, en la que pocos momentos antes brillaba una luz, no se veía nada absolutamente.

—Sin duda acaba de acostarse pensando en mí—se dijo César Blaisot, que no era fátuo más que a medias.

La noche es buena consejera, y nuestro héroe se quedó dormido después de haber hecho muchos castillos en el aire. Era indudable, se decía, que la dama del palacio se habría enamorado de él. Estaba seguro, o poco menos, de que era viuda y de que, por muy poco hábil que fuese, se casaría con ella antes de que pasasen tres meses. Había leído además cientos de novela y no recordaba ni una sola que no terminase con el triunfo del amante o de los amantes. Pasó revista en su memoria a las más conmovedoras, dramáticas o que le llamaron más la atención, y recordó que en todas existía un tirano, un traidor o al menos uno de esos personajes que se oponen con propósito deliberado a la felicidad de los demás, y lo hacen hasta que llega el último capítulo, en el que quedan confundidos, desenmascarados y castigados cual merecen.

La falta de ese obstáculo en su propio caso hizo meditar mucho e inquietó a Blaisot. La cosa se deslizaba como sobre ruedas, y la aventura le parecía por todo extremo sencilla y fácil, y dominado por esa preocupación, puso en tortura su espíritu y dando vueltas a su imaginación, se preguntó si buscando mucho no encontraría alguno al que apenase su dicha, y que por consiguiente pudiese tratar de entorpecer sus proyectos. De pronto se le ocurrió una idea; había hallado el traidor de melodrama, era aquel veterano oficial que regresaba de América sin haber hecho fortuna, y al que la orgullosa señora de Blaisot, de Vaucresson, por su familia, soñaba con ofrecerle su mano, y que no dejaría de contrariar por todos los medios imaginables a su futuro hijastro.

El amor lleva siempre tras sí como consecuencia, un rencor. César habíase enamorado de la condesa de Mazures, a la que no hiciera más que ver al otro lado de la calle, y cuya voz no oyera siquiera, y empezó a odiar a aquel para él desconocido, al que habían aviejado treinta años de guerra, y que después de sufrir mucho regresaba a su patria para morir en ella.

A pesar de sus lecturas y de su imaginación exaltada por éstas, el hijo de la señora Blaisot antes señorita de Vaucresson, era un mozo lo bastante coloradete y sanguíneo para no perder ni el sueño ni el apetito. Quedóse, pues, dormido al fin, y no soñó absolutamente nada, lo que era muy vergonzoso; peero hay enamorados que duermen sin soñar.

Al día siguiente, al levantarse, lo primero que hizo, fué asomarse a la ventana, y vió que la de la hermosa señora estaba cerrada. En la de enfrente, que habían abierto, vió, y al verla le latió con fuerza el corazón, a la bohemia, que fijaba en él sus miradas. La saludó, y por toda respuesta, Toinón se llevó un dedo a los labios, retirándose en seguida.

Después de esto, se vistió y salió a la calle. Antes de estar enamorado, más que del noble apellido de Vaucresson, íbase César todos los días dos veces al café del Rey de Prusia; por la mañana, para leer «El Mercurio de Francia» y los dos o tres periódicos que por entonces se publicaban, y por la tarde para jugar al dominó. Empezaba a impacientarse creyendo que se le iba a hacer tarde para recibir la carta que le había ofrecido la bohemia,

M.E.C.D. 2017